

### ACOTACIONES

## Una maravilla

El señor Pino, autor del dictamen de la Proposición de Ley relativa al establecimiento del divorcio, ha defendido su obra con la elocuencia que le caracteriza. Y al hablar del argumento que adujeron contra la aprobación de esta ley los señores Giberga, Fernández de Castro, Ecay, Finlay, Demestre... el señor Pino afirmó "que solo un fanatismo religioso exaltadísimo pudo inspirar tamaños desatinos, los cuales no impugna por entender que es notorio lo irrazonable de los mismos." Así lo dice un periódico de la noche.

Desde que el señor Pino redactó su dictamen hasta hoy, han pasado algunas semanas. Y claro está que desde entonces el señor Pino ha crecido, y que su talento, siempre privilegiado, ha ganado en madurez. Trescientos sesenta y cinco días estuvo estudiando la cuestión, porque el señor Pino no se parece a aquel barón alemán que se hundía en el barro, y luego se sacaba él mismo tirándose del tupé. El señor Pino sabe perfectamente que con este procedimiento no se saca nada, por mucho tupé que se tenga; lo único que puede hacer un hombre de una cuestión tan grave como la de informar, acerca del divorcio, es el estudio hondo y reflexivo de las obras dedicadas a esta clase de problemas, como *Casada, Virgen y Mártir*, y *Corona de azahar y corona de espinas*. Y si cuando escribió su dictamen ya dijo el señor Pino cosas tan profundas que en ocasiones no se entienden bien, es natural que ahora le parezcan verdaderos "desatinos" que ni siquiera deben impugnarse, los argumentos del señor Giberga, del señor Fernández de Castro, del señor Demestre...

Esto no quiere decir que el señor Giberga, el señor Fernández de Castro, el señor Demestre... no hayan estudiado también; seguramente han estudiado mucho, y a eso se debe que en el extranjero, cuando se habla del señor Giberga, verigracia, se hallen siempre personas que le admiran, proclaman sus méritos y le consideran uno de los prestigios más legítimos de esta República. Tampoco hemos de negar que el señor Pino todavía no salió de este país; pero ya saldrá de viaje, y en último resultado, ya se sabe que la gloria de una persona que es conocida solamente en su casa y por sus amigos, lo que no tiene en extensión lo tiene en intensidad. El caso es que el señor Giberga, el señor Fernández de Castro, el señor Demestre, sin duda han estudiado algunas cosas; pero en esto del divorcio han cometido el error de no reconocer que el señor Pino ha estudiado todas las cosas y otras muchas más, y que su dictamen es inatacable, porque equivale a "una breve pontificia."

En el argumento de los señores Giberga, Fernández de Castro, Demestre... hay varios puntos que a nosotros no nos ofrecen duda de ninguna clase; así, es cierto que los partidos políticos presentan antes de las elecciones su programa al cuerpo electoral para fijarle de las líneas fundamentales a que han de ajustarse sus actos; y es cierto que los candidatos electos son delegados del pueblo, que les concede su representación para que desenvuelvan el programa que el pueblo consideró más conforme con sus aspiraciones; y es cierto, en fin, que salirse de este programa en cuestiones de inmensa trascendencia, que no fueron anunciadas antes de las elecciones y que son esencialmente opuestas a la doctrina mantenida en el programa del partido vencedor, es también salirse de las atris.

## LOS PINTORES

Bajo la presidencia del señor Pedro Ortega, y actuando de secretario el señor Pedro Alejandría, celebró junta general el Gremio de Pintores, en la noche de ayer, en la casa Azúza número 99, aprobándose el acta de la sesión anterior.

Algunos asociados excusaron su asistencia por encontrarse trabajando en el campo. Se leyó un proyecto de Reglamento, siendo discutido ampliamente por los señores Aurelio Ajuria, Amor Linares, Oscar Rodríguez, Joaquín Bourbayo, Julián Silva, Juan García, Eugenio Collado, René Reyes, Rafael Rodríguez y Lorenzo Gutiérrez. Fué aprobado con pequeñas modificaciones, incluyendo dos bases que tratan de la solidaridad y defensa común.

### UNA PEDRADA

De una herida leve en la región frontal fué asistido Francisco García González, vecino del hotel "Flor de Cuba", la que sufrió al darle una pedrada, sin saber quién fué el que la tiró.

buciones concedidas por el pueblo a sus delegados; es hacer lo contrario de lo que se le prometió hacer, y él no dió a nadie atribuciones para eso. De este modo ven las cosas los señores Giberga, Fernández de Castro, Demestre... De este modo las hemos visto también nosotros. Pero cuando el señor Pino considera todo esto un desatino que no merece la pena refutar, es indudable que el señor Giberga, el señor Fernández de Castro, el señor Demestre... y nosotros estamos equivocados.

Y es indudable que al acabar su discurso de ayer tarde, el señor Pino pudo repetir con gravedad solemne refiriéndose a los firmantes de la exposición al Congreso, la frase de aquel gran señor que había matado un mozo en un café:

—Manden que me lo pongan en la cuenta.

# LA CAUSA POR LOS SUCESOS DEL PRADO

## EL COMIENZO DE LOS INFORMES

El informe del fiscal Sr. Figueredo en toda su extensión. - Continuación de la parte publicada en la edición de la mañana de hoy.

suceso, que el general Riva salió de la Jefatura de Policía acompañado del señor Merry, de su hijo y de otro niño. Se dirigieron por el Prado hacia Miramar; allí dejaron al señor Merry, y entonces, con los niños, se dirigieron por el Prado hacia Miramar; allí dejaron al señor Merry, y entonces, con los niños, se dirigió por la acera de los pares hasta llegar frente al Círculo Asbert donde tuvo lugar la escena de quitarle el revólver al portero Zulueta. Pues bien, este testigo Morejón pretende que la primera vez que vió al general Riva lo vió pasar por frente al Centro de Veteranos con los dos niños solamente; y la segunda vez, que lo vió acompañado de un señor vestido de blanco, probablemente no pudo recordar nada de este señor, y que este señor se quedó, por obra y gracia de no sé qué combina-

ción del testigo, en el tramo comprendido entre el Centro de Veteranos y la esquina de Colón, porque es lo cierto que este testigo siguió con los ojos la marcha del coche de Riva, lo vió pasar frente al automóvil que ocupaban los procesados, y no vió al señor Merry.

El último testigo que me queda es Rodríguez Lario. Pretende que no conocía a los procesados en absoluto, nunca los había visto, y sin embargo, a los dos o tres días de estar en la Habana, a donde por casualidad llega para hacer una pequeña excursión, se aprovecha de este suceso para dar un magnífico viaje en automóvil con el Gobernador de la provincia, un Senador y un Representante, que lo admiten allí, que se franquean delante de él, siendo un perfecto desconocido; que le dan explicaciones sobre el funcionamiento de la pistola, y del placer con que había visto el general Asbert que la pistola se trabara para no ocasionar la muerte del procesado Campaña. ¿Se puede aceptar eso? Es creíble que tres procesados que acaban de tener un encuentro con el Jefe de Policía, que según manifiestan en sus confesiones para justificar aquella manifestación que hizo el señor Arias en la Secretaría de Gobernación: "Vamos a la ferretería" que tenía la necesidad de proveerse de arma por qué prevenía un segundo ataque de la policía, van a permitir que un desconocido se monte en el automóvil, cambian impresiones con él, hablan de los sucesos y digan que van a una ferretería a proveerse de balas? Yo creo que ese testimonio es bastante valioso.

Luego entran los testigos que se titulan presenciales, que ven correr a Campaña, que corroboran la versión extraña que dan los procesados del suceso, que miran la pistola en manos del señor Asbert, que ven cuando éste trata de estorbar la acción de Arias contra Riva, que ven pegarle a Arias y a Riva requerir su arma, son amigos de toda la vida del general Riva; son los hombres que en momento en que corre a gran peligro no tratan de evitarlo, y son esos los testigos que declaran también que no han visto a los niños que los niños no estaban en el coche y hay que admitir esa declaración dándole una versión humana a esas manifestaciones, porque la ira con que bajaron del automóvil los cégo tan completamente que no los vieron.

Yo no voy a examinar, por extensión, la prueba pericial practicada. Los peritos médicos de las defensas, no los que ha traído el Ministerio Fiscal ni los de la Acusación Popular, que no comparten esa afirmación, han querido asegurar al Tribunal un extremo que extremo que no puede asegurar ningún perito. Han derivado el estudio que han hecho de las diligencias de autopsia practicada en el cadáver del general Riva, y de ella han derivado ciertas conclusiones de carácter científico, probables y nada más que probables, que vienen a coincidir con las manifestaciones que hacen los procesados y los testigos que lo acompañan en el trabajo infructuoso de demostrar su inocencia.

Yo he sacado de una obra conocida, de un autor muy eminente, de un hombre muy moderno citado en los Tribunales, unas notas que voy a ofrecer al Tribunal en contestación a esas afirmaciones que han hecho los peritos de la defensa. Esa obra no ha sido hecha en presencia de un caso particular, si no con intención de ilustrar a los Tribunales para que tengan orientación en los casos que se sometan a su decisión. Me refiero a la obra de Vivert, a que antes me he referido. Distancia de los disparos (lee). Recordará el Tribunal que a una hábil pregunta del defensor Campaña esos peritos no pudieron informar o se dieron cuenta de que habían hecho los estudios, de que habían hecho las afirmaciones teniendo en cuenta solo lo que aparecía de la diligencia de autopsia, sin fijarse en el cinturón ocupado en la causa que parece deformado por esa huella de proyectil que penetró en el vientre. Y recordará el Tribunal una gran contradicción de esos peritos. Esos mismos peritos de la defensa que dijeron que la huella

no era producida por balazo, momentos antes habían afirmado que esa era misión de los peritos médicos, que sólo se ocupaban del trayecto de las heridas desde el momento en que llegaban al cuerpo humano. De suerte que momentos antes habían demostrado que no estaban capacitados para estudiar los efectos sobre cuerpos que no fueran el humano y después afirmaban que esa huella no había sido producida por bala. Y a este respecto vea el Tribunal lo que dice el propio autor en las páginas 256 y 257 de su obra. (Lee).

En las páginas 256 y 257 de la obra puede ver el Tribunal la cita a que me refiero.

¿En qué orden se recibieron las heridas? (Lee) "Tal cuestión"...

Los peritos conque eficacia pueden asegurarle al Tribunal, para que el que el Tribunal los crea, para que el Tribunal se tenga por ilustrado en esa materia que la herida del vientre fué la última para deducir de todas esas declaraciones que suministraban como elementos de defensa que las heridas se habían producido en un mismo plano y probablemente por la misma mano y que la herida de la cara fué anterior, y que ha debido provocar en el General Riva síntomas de conmoción cerebral con el objeto de que se viera de que el no pudo hacer manifestaciones ninguna sobre sus agresores porque estaba completamente privado del sentido a consecuencia del balazo de la cara.

Y para contestar la pregunta de si el General Riva podía o no podía ver lo que le sucedía, si podía o no podía tener conciencia de estos actos, voy a darle a conocer al Tribunal, tomándolo de la misma obra, éste caso, que prueba que un individuo aún más gravemente herido en la cabeza, pudo darse cuenta perfecta de lo que sucedió: "Un individuo herido dice..." (lee).

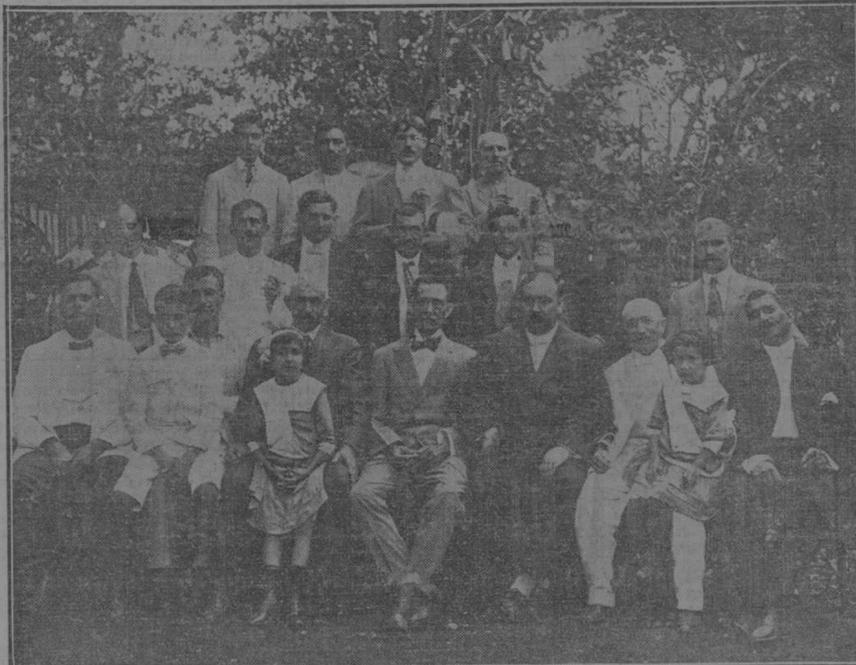
Ya ve el Tribunal como en la ciencia hay casos de personas más gravemente heridas que el General Riva, herida con martillazos, con pérdida de sustancia, herida en las dos circunvoluciones frontales a que se refiere el autor que no inmediatamente, sino treinta horas después pueden declarar sobre el suceso.

Yo no quiero cansar, y voy a terminar este análisis de fijarme en esa prueba de peritos fotográficos que realmente no tiene importancia, porque el Tribunal se ha constituido en la azotea del Néctar Habanero y se ha podido dar cuenta de ella.

Voy a dedicar un recuerdo si a los balísticos.—¿Qué han venido a decir los balísticos ante el Tribunal?—Pues han venido a decir que Arias fué el único que disparó; y que disparó cuatro tiros nada más. La prueba de los balísticos se reduce a afirmarlo ante el Tribunal porque no iban a ser creídas en esos particulares las declaraciones de los procesados no iban a ser creídas, no iban a ser creídas esos testigos de descargos perfectamente inverosímiles, había que acudir a la ciencia, para que la ciencia afirmara de una manera rotunda ante el Tribunal, la ciencia de la balística, que el único disparo fué de Arias y que se limitó a disparar cuatro tiros. ¿Por qué? Porque los peritos han observado solo dos huellas de balazos en la fachada de la casa ochenta y dos de la calle del Prado, porque con decir que otras huellas que el Tribunal ha podido apreciar no son huellas de balazos tiene que ser creído; y porque con decir que una huella, la que presenta la segunda columna de la casa número ochenta y dos tiene necesariamente que ser producida por un proyectil que saliera desde el portal a la calle, el Tribunal ya tenía matemáticamente probado que únicamente el que disparó fué Arias, y que disparó cuatro tiros: dos que se alojaron en el cuerpo del General Armando de la Riva y dos que fueron a dar en la columna de la casa número ochenta y dos. Si el Tribunal ha visto el lugar del suceso lo ha podido apreciar con un testimonio de Peritos científicos, y los balísticos lo son, que le hablan al Tribunal de que esos disparos de la columna donde se dice que estaba escondido Campaña cuando disparaba,

## EL "CENTRO CASTELLANO" EN MELENA DEL SUR

Labor de propaganda.-Entusiasta recibimiento.-Banquete fraternal.



MELENA DEL SUR. Entusiasta Directiva de la Delegación del "Centro Castellano".

La animosa Sección de Propaganda del Centro Castellano, va ensanchando sus límites a pasos agigantados llevando a los castellanos del interior el abrazo fraternal de los castellanos de la Habana.

Ayer fué en Aguacate, donde se fundó una delegación que integran buen número de asociados; en Güines

## El Partido Conservador

EL COMITE EJECUTIVO MUNICIPAL

En la reunión efectuada anoche en la Junta Municipal conservadora, se aprobaron todas las actas de presidentes y delegados, de los barrios que habían sido protestados, eligiéndose después el Comité Ejecutivo de ese organismo, que es el siguiente:

- Presidente: señor Antonio Pardo Suárez.
- Vices: Comandante Miguel Coyula, Comandante Armando André, señor Antonio Fernández Criado, Comandante Arturo Primelles, señor Carlos Rodríguez Feo, señor Pablo Herrera, Coronel José Gálvez, Comandante Luis de la Cruz Muñoz, señor Federico Casariego, señor Francisco Javier Sierra.
- Secretario de Correspondencia: doctor Raul de Cárdenas.
- Vices: señor Amador de los Ríos, señor Antonio Lastra.
- Secretario de Actas: Vicente Alonso Puig.
- Vices: señores Manuel Hernández, Luis A. Wiltz.
- Tesorero: señor José M. Mesa.
- Vices: señores Emilio Rodríguez, Enrique Fernández.
- Contador: señor José M. Valdés Bordas.
- Vices: señores Jesús López, Leoncio Suárez Vera,

en Ciego de Avila, donde también laboran con entusiasmo por el nombre de Castilla.

El domingo tocó a Melena del Sur, donde aunque hace dos meses quedó constituida en forma de Delegación, faltaba algo, algo grande que aquellos buenos castellanos querían preparar en obsequio a los castellanos de la Habana.

Y a su cortesía correspondió el Centro Castellano mandando una nutrida comisión de su seno, los que fueron todos agasajados con mil deferencias y tiernísimas escenas que todos guardarán en lo recóndito de su alma.

La comisión la formaban los señores Francisco Argüelles, Presidente de la Sección de Propaganda; Luis Vidaña, Secretario general del Centro; Cayetano Tejerina, Secretario de la Sección, y los vocales señores Plácido Marcos, Cándido Alonso y Pascasio Roldán.

A las seis de la mañana salió rumbo a Melena la Comisión que precede, llevando tratada en sus semblantes la alegría que produce estas fiestas.

El viaje no pudo ser más encantador; los ojos se recreaban ante el bello paisaje que como cinta cinematográfica pasaba rápido por nuestra vista y donde el augusto silencio de la sabana sólo interrumpía el estridente ruido del tren que avanzaba como el gigante a la conquista del mundo...

En Melena fué recibida la Comisión con multitud de voladores y una nutrida comisión de aquellos buenos castellanos saludaron a los habaneros con vivas al Centro y a su Presidente.

En manifestación de alegría recorrimos la distancia que separa al paradero del pueblo, hasta la casa del señor Presidente de la Delegación, don Tomás Poyo, un hidalgo cuya

cortesía proverbial ya habíamos tenido ocasión de apreciar.

Y como el objeto principal de aquella excursión era el cumplir un deseo de aquellos buenos comprovincianos, de conmemorar la implantación de la Delegación con un gran banquete, que exteriorizara cuán grande es la simpatía de aquellos por los progresos del Centro de su amada región.

Y el banquete fué espléndido, exquisito, refinado, deslizándose en medio de una gran alegría y exornado con la presencia de elegantes señoras y lindísimas señoritas, que daban animación a la fiesta.

Y hubo brindis entusiastas, todos de un acendrado amor por Castilla.

Don Francisco Argüelles, querido Presidente de la Sección de Propaganda, brindó con su verbosidad acostumbrada, dando a conocer la labor del Centro, sus progresos y sobre todo lo que más satisfacción le producía, el ser portador de un abrazo de los castellanos de la Habana a ellos, a los que en el interior laboran por la gloriosa Castilla.

Le contestó el señor Lamadrid, Secretario de la Delegación, y sus palabras, emanadas de un gran cariño, entonaron un himno fraternal que le valieron aplausos merecidos.

Después de levantadas las mesas, hubo recitación de poesías, bellísimos cantos de la tierra que hicieron gala lindísimas señoritas.

Y así se deslizó el domingo en aquel silencioso pueblo donde todos contribuyeron al mayor realce de la fiesta.

A las seis de la tarde, después de agradable estancia con aquellos castellanos, retornamos a la Habana, entusiasmados al contemplar la puesta de un sol esplendoroso.

L. Gómez Caro,

DIRECCION Y ADMINISTRACION: PASEO DE MARTI, NUM. 103.

APARTADO DE CORREOS: 1010

Dirección Telegráfica: DIARIO-HABANA.

TELEFONOS: REDACCION A 6301

ADMINISTRACION: A 6201

Table with subscription rates for Habana, Provincias, and Unión Postal, listing prices for 12, 6, and 3 months.

ACTUALIDADES

Hoy a las ocho y media de la noche Esteban la Academia de Ciencias, con una sesión solemne el LIII aniversario de su fundación.

Aún no hace mucho celebró su centenario la Sociedad Económica de 'Amigos del País'.

Y el cincuentenario el Instituto de 2a. Enseñanza de la Habana.

La Universidad es varias veces centenaria.

¿No prueban esas instituciones que la Metrópoli se ocupaba más que de la explotación de la Colonia, de su cultura y de su progreso intelectual.

España sabía, porque Méjico y el Perú y los demás Virreinos se lo habían demostrado, que esos organismos intelectuales habían de ser elementos de conspiración que tendiesen a la independencia. Y, sin embargo, no dudó en establecerlos.

Y es que al revés de otros pueblos colonizadores, en vez de dar ron a sus colonos para embrutecerlos, les daba libros, aún a conciencia de que habían de servirles para independizarse.

Don Quijote, el calumniado Don Quijote, siempre procedió así.

¿Dónde se hallan los organismos

creados en los 16 años que han transcurrido desde que se rompió el vínculo político con España, que superen, ni igualen siquiera, a esos que dejamos indicados?

Amemos con toda nuestra alma a la joven república; pero no seamos injustos con la madre España.

Hoy es el 19 aniversario de la muerte de Martí.

¿Sería partidario del divorcio, si viviera, el apóstol de la independencia? Pareceros que no.

El quería establecer sobre cimientos sólidos la república de Cuba.

Y el divorcio es el disolvente mayor de la familia cristiana, que tantos milagros de abnegación y de patriotismo ha hecho en esta tierra y donde quiera que se hable el idioma castellano.

Ténganlo en cuenta los legisladores que por fanatismo sectario o por soberbia se empeñan en ir en contra de sus electores.

LICOR DE BERRO

A base de vino generoso y jugo puro de berro, que es lo mejor para carros y pulmones. Depósito: Angel Fernández, Sol 15.12

El peor y más mortificante

No hay sufrimiento en el mundo que pueda resistir a las benéficas influencias de una medicina científicamente preparada. El asma, que se ha tenido por incurable, como grave enfermedad, que mortifica y agota, que hace sufrir horriblemente, está vencida desde la aparición del Sanahago, preparado según fórmula de un médico de la facultad de Berlín.

Tomando Sanahago, se alivia el paciente a las primeras cocharadas y persistencia en la cura en breve tiempo, seguramente. Se vende el Sanahago en su depósito el Hospital de San Juan de los Rios, en todas las farmacias.

Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana

Secretaría robusta para la Pintura exterior del Centro Social. El día 25 del mes actual, a las ocho de la noche tendrá lugar en el Salón de Sesiones de este Centro, la SUBASTA para adjudicar los trabajos de pintura exterior del edificio social y frente de la casa número 57 de Prado.

A dicha hora se reunirá la Junta Directiva para celebrar el acto, y hasta ese día se admitirán proposiciones en pliego cerrado dirigidas al señor Presidente de la Asociación, consignando "proposición para pinturas."

El pliego de condiciones técnicas y económicas se halla de manifiesto en esta Secretaría, en días y horas hábiles y del mismo se facilitarán copias a los postores.

Habana, 15 de Mayo de 1914. El Secretario, Ignacio Llambias.

DR. A. GONZALEZ DEL VALLE Médico del Centro Asturiano Especialidad: enfermedades del estómago e intestinos. Consultas de 3 a 5 p. m. Campanario, 3 Teléfono A-5434 C 2032 30-7 May.

Advertisement for Tivoli beer, 'clara y negra, tipo Munich', highlighting its quality and availability in establishments.

Agradecida

Sr. Administrador de las Aguas de San Miguel de los Baños. Estimado señor: Creo un deber de gratitud poner en su conocimiento que al principio de mi embarazo tenía muchos vómitos, me aconsejaron tomase las Aguas de San Miguel y me dieron muy buen resultado. Queda de usted muy agradecida (F) Mercedes Duply de Pastó, Santiago de Cuba 25 de Noviembre de 1913.

DIARIO. Hay muchas personas de talento y cordura, hay mucha gente sensata en esa importante porción de nuestra sociedad, para que las ideas de odio y exterminio puedan arraigar. Aunque no fuera eso, y no existiera cordialidad suficiente entre los dos factores del censo nativo, el negro cubano, por poco letrado que sea, es bastante inteligente para no saber que una resolución en ese sentido sería su desgracia.

Harto saben ellos que, aun cuando menos de la tercera parte del país pudiera imponerse y dominar a los demás, el tutor no lo consentiría. La mala voluntad que en lo general sienten los yanquis rubios por la raza negra, de una parte, y de otra el deber premioso en que está la nación vecina de garantizar vidas e intereses de los súbditos de esas naciones de Europa que son como ella de raza blanca, determinarían una acción pronta, eficaz, aplastante, de la poderosa República en nuestro país. Y podría ser ella una guerra sin cuartel en que el más débil sucumbiera.

Eso no hay negro que no lo sepa. Y como además, porción importantísima de ese elemento es sinceramente patriota, se le bien cuanto conviene al país la confraternidad y la unión de sus componentes, y tiene interés en la conservación de nuestra recordada soberanía, me parece que no hay que temer por ese lado.

Lo sensible es que se dé motivo a la sospecha y que la sospecha vista ropaje de verdad, porque se alarma al pueblo, sobre quien pesan ahora bastantes cuidados y preocupaciones.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

EL ENCANTO acaba de recibir las nuevas formas de corsets Bon Ton, para la moda actual. Vístense el Departamento de Corsés, atendido por señoritas. Gallano y San Rafael.

FIESTAS LITERARIAS EN ORIENTE

Santiago de Cuba, Mayo 18 11:50 a. m. (Recibido con retraso)

LOS JUEGOS FLORALES. Anoche se efectuó con espléndido éxito en el teatro "Oriente", la fiesta de los Juegos Florales por Heredia, organizada por la Asociación de la Prensa. La concurrencia era numerosa y selectísima. La reina, señorita Isabel de Hechavarría y de la Pezuela, admirable de hermosura y elegancia, y su corte de amor, constituida por graciosas señoritas, penetraron majestuosamente en el teatro, a los vibrantes sonos de la marcha de "Tannhäuser" de Wagner, ejecutada por la banda de la Guardia Rural. Cumplióse el programa en todas sus partes. El Presidente de la Asociación de la Prensa, señor Daniel Fajardo Ortiz, declaró abierto el acto por medio de elocuentes palabras. El señor Echépide leyó las actas de los jurados calificadores. El licenciado señor Bravo Corcoso, mantenedor de la fiesta, pronunció un conceptual y alentador discurso, en el que probó el vigor de los pueblos latinos y encomió los grandes progresos de la República cubana. Los poetas y escritores laureados concurrentes al acto, señores Agustín Acosta, el lírico más brillante y notable de la juventud literaria cubana de la hora actual; Pascual Guerrero, Francisco Sabás Alomá, Joaquín Arístegui, José de Mesa y Angel Navarro, recitaron y leyeron respectivamente sus obras premiadas y recibieron de manos de la reina sus correspondientes galardones, lo mismo que el joven músico señor Enrique Bueno, Director de la Banda Municipal de Santiago, laureado por su composición "Aires Populares", que ejecutaba por dicha banda, mereciendo también los aplausos del auditorio. Los autores premiados y la Asociación de la Prensa fueron obsequiados ricamente en la elegante mansión del licenciado señor Luis de Hechavarría, quien tuvo la exquisita amabilidad de invitarnos a la brillante "soirée" que allí se efectuó y en la cual también ejerció la soberanía de su hermosura la hija del generoso anfitrión, la señorita Isabel de Hechavarría, reina de los juegos florales. El Corresponsal.

Cada fruta en su tiempo. Todas las épocas las ha caracterizado una enfermedad. En todos los tiempos pedicómicamente han aparecido dolencias y males que diezmado a la humanidad han hecho recordarla para siempre. Actualmente, en estos tiempos de progreso, consecuencia quizás de ellos mismos, ha aparecido la neurastenia, una enfermedad que se ha generalizado mucho y que es causa de grandes males, porque conduce a la locura, incita al suicidio y libra seguramente la desventura del que la padece y de cuantos le rodean. Centra la neurastenia, para atacarla con éxito venciendo, haciéndola desaparecer, no hay más que el elixir antineurótico del doctor Verzebro, que se vende en su depósito el Hospital de San Juan de los Rios, en todas las farmacias, porque alivia los nervios, los tonifica y hace desaparecer el mal, que tantos perjuicios causa.



Dos éxitos en uno

Perfumarse el rostro con delicada esencia al propio tiempo que se tiñe con el rosa más suave y aterciopelado es lo que logran las que usan el arbol perfumado del doctor Frujan, que es el preferido de todas por su bellas cualidades. El doctor Frujan, especialista en afecciones de la piel, ha preparado su arbol perfumado de tal manera que resulta un tónico para el cutis.

VIDA OBRERA

EL CONGRESO OBRERO. La Comisión Organizadora del Congreso Nacional Obrero ha visto coronados por el éxito sus esfuerzos.

El DIARIO DE LA MARINA, amante del progreso y del desenvolvimiento pacífico del país, que desea ver estudiados con seriedad y justicia todos los problemas que nos atañen tanto sociales como de cualquier otra índole fué uno de los primeros en tratar el asunto en esta sección, recomendando al Ayuntamiento que le prestase la cooperación debida, al igual que se hace en otros países; citábase a Bélgica, España y otros, donde con frecuencia se celebran, siendo la base de muchas leyes benéficas al proletariado.

El Ayuntamiento, siguiendo el ejemplo de las naciones citadas y dando pruebas de galantería al Congreso Nacional Obrero, acordó por unanimidad declarar huéspedes de honor a los Congresistas, y autorizó al señor Alcalde de la Habana para que a dichos fines pudiese emplearse la cantidad de cinco mil pesos, con cuya cantidad se abonará el pasaje de venida y vuelta de 500 congresistas y la estancia en la Habana, de todos ellos, durante tres días y el alquiler del teatro en que se verificarán las sesiones del Congreso.

Dado el interés que han demostrado los obreros al secundar a la Comisión organizadora, y la importancia que representa, publicaremos para general conocimiento el reglamento aprobado para la celebración del citado Congreso.

LOS SASTRES. Anoche se reunió en su local social, en los altos del café "Marte y Belona", el gremio de sastres de Cuba, bajo la presidencia del señor Trinidad Estrada. El secretario pasó lista de los asociados presentes, lo que dió a conocer que no había número suficiente para celebrar sesión donde se pudieran tratar los asuntos de trascendental importancia que estaban sobre la mesa.

Se acordó celebrar la Junta General el primer lunes del entrante mes y la de Directiva el jueves 21 del corriente. SOCIEDAD DE PROFESIONES Y OFICIOS VARIOS

Esta Sociedad se reunió en Factoría 11, bajo la presidencia del señor Miguel Villaret y actuando de Secretario el señor Manuel Palnado.

Se acordó concurrir al mitin del Parque Central el día 21, de las Instituciones obreras, nombrándose una comisión con ese fin sin perjuicio de que asistan todos los que lo deseen con carácter particular.

Fué nombrada una comisión para que concurre al sorteo de la lotería en su carácter de Sociedad obrera.

También se informó de los trabajos realizados en pro de la reorganización, que dieron el resultado apetecido, que a las once terminó la junta.

LOS ZAPATERO. El Centro Obrero se reunieron anoche las representaciones de los gremios similares de ramo de zapatería, para tratar de la unificación de todos en una sola agrupación, por responder mejor a los fines perseguidos por los obreros, la defensa de sus intereses colectivos.

Presidió el señor J. Borrajo y tomó notas como secretario el señor Joaquín J. Lucena.

Fué nombrada una comisión organizadora para realizar los trabajos necesarios para llevar a cabo la Federación del ramo.

Quedó integrada por los señores José Villarreal y José Roca por el Gremio de Primarios; Riquelme González y Manuel Martínez por los Montadores, José Cotilla por el gremio de Maquinaria, Francisco García, por el de Charvadores.

La comisión hará sus trabajos en el "Centro Obrero" y deberá reunirse el próximo lunes.

Advertisement for Palm-Beach clothing, 'TRAJES DE PALM-BEACH', 'Lana lavable, a \$8-50, en esta su casa', 'HAVANA SPORT MONTE, 71 y 73.'

- List of clothing items and prices: TRAJES CHANTUNG, A. \$7-00; DRIL BULGARO, A. \$6-00; DRIL NIPE, A. \$5-00; DRIL AVIADOR, A. \$4-00; DRIL ARGENTINO, A. \$3-00; DRIL BLANCO, A. \$5-00; DRIL MERCED, a \$10-00. Trajes dril para niños, a \$2-50 y 4-00. Inmenso surtido de trajes casimir, muselina en colores de gran moda desde \$8-50, \$10-60, \$12-72, \$14-50, \$16-50, \$18-50 y \$21-20. Sacos alpaca, puebla, desde \$6-00, \$8-00 y \$10-00. Sacos de oficina, a OCHENTA CENTAVOS PLATA.

LA CASA que VISTE MEJOR y MAS BARATO. CATALOGOS GRATIS.

ESTAMOS PREPARADOS CONTRA LA BUBONICA, CONTRA EL COLERA, ¿QUIEN NOS DEFENDERA?

Trasemos a cuento el cólera, porque no hace aún muchos días que un importante rotativo nocturno publicó una correspondencia de Bayamo en que se daba la noticia de que tres o cuatro personas habían muerto allí, en breves horas, de una enfermedad sospechosa, que se decía era el cólera. Afortunadamente no se ha vuelto a hablar del suceso; lo que hace presumir que se trataba de otra dolencia; pero, como dice el refrán que los males nunca vienen solos, teniendo aquí ya la peste bubónica, no sería caso insólito que aproximadamente a la época de los calores fuertes, se dejase caer por estas latitudes el terrible viajero del Ganges; máxime cuando el telegrama llega a Nueva York buques, procedentes de puertos europeos, que traen a bordo la terrible enfermedad. En el desgraciado evento de que tuviesemos que lamentar esa nueva desgracia, conviene recordar que hay un medio muy sencillo de precaverse contra el mal: ese

preventivo es el famoso Digestivo Moja trieta; una de cuyas obleas, remojada en un poco de agua, leche, vino o cerveza, y tomada diariamente, pone al estómago e intestinos en condiciones tales, que no pueden servir de cultivo a gérmenes infecciosos, ya que certifican su eficacia médicos tan afamados como los doctores Francisco Loredo y A. Betancourt. Y como el terrible cólera se incuba en el aparato gastrointestinal, desinfectándolo y teniendo el cuidado de hervir el agua antes de tomarla y no comer legumbres ni verduras sin cocinarlas primero, se evita, con seguridad, contraer la cruel dolencia. Muévase a hacer esta recomendación el sincero deseo de librar a nuestra amada república de una nueva calamidad, y a nuestro inteligente, activo y meritorio departamento de sanidad, de un nuevo y grave conflicto; pues aunque ha tomado ya las medidas oportunas, lo dominaría como ha dominado la bubónica—siempre es mejor evitar que tener que remediar.

POR ESCANDALOSAS

Denunció el vigilante 987, que las hijas de Francia, Consuelo Doming y Emma Buffett, de Obispo 106, escandalizaban en la puerta de dicha casa, negándose a concurrir a la estación.

A PELLON

La antigua casa de los grandes premios ha recibido de un pueblo de la provincia de Santa Clara el telegrama siguiente:

"Todo el vecindario se muestra enojado con nosotros por no haber recibido el número de billetes que tenemos pedidos para cada sorteo, siendo inútiles las satisfacciones dadas a nuestros parroquianos de que el no haber recibido la consignación de billetes fué por que a ustedes no les alcanzó para todos."

"Por aquí nadie quiere billetes sino de la antigua Casa de Pellón, en la cual tienen concentrada una fe muy añeja."

"Manden pronto los del sorteo de fin de mes, no sea que se agoten y tengamos otro disgusto como con los de el sorteo de hoy."

Camino, Cuesta y Ca. CHINO ESCANDALOSO

El vigilante 1,122, condujo a la segunda estación por estar escandalizando en Acosta y Damas, al asiático José Asan, sin domicilio.

Impuesta en toda época

Venciendo la mutabilidad de los dictados de la moda, la "Orquídea", esa flor rara y singular, delicada y atrosa siempre, en todos los tiempos, ha dado la nota de chic a cuantos la han llevado en su ojal. Todas las flores han tenido sus períodos de moda, y sólo la "Orquídea" en todas las épocas ha podido triunfante compartir el uso.

Ahora, siguiéndose la imposición de su singularidad, La Nueva China, la gran tienda de modas de Reina, 45, ha importado un precioso abanico, que lleva el nombre de la preciosa "Orquídea", porque ella es el tema de su país. Una "Orquídea" de tenues y suaves tonos, fresca, lozana y fragante, que descansa sobre un fondo de ramaje verde.

El abanico "Orquídea", como la flor cuyo nombre lleva, es la nota de distinción y elegancia, y como aquella dió suerte al más galante de los príncipes, el príncipe de Gales, que luego fué Eduardo VII, este le dió a la dama que lo usó.

En La Nueva China, Reina 45, está el abanico "Orquídea", para su venta al por mayor, pero se encuentra también en todas las sederías y tiendas de moda de la República.

UN MAL NEGOCIO

Dice Francisco García y Teblas, de Paula 12, que hace un mes le compró a Miguel Millán, de San Isidro y Egipto un puesto de frutas, dándole a cuenta \$26 oro.

Agrega el denunciante que Millán le dijo que no tenía deudas y que ahora aparece que debe dos meses de alquiler de la casa.

Su atracción es colosal

No hay niño por dócil que sea, que se eche una purga que se le brinde bajo la atractiva forma de un bombón. Por eso, porque el engaño es completo es que el doctor Martí ha logrado el éxito de su bombón purgante, cada día más generalizado. Depósito el Hospital de San Juan de los Rios, en todas las farmacias.

AVISO IMPORTANTE

Hacemos saber por este medio a las personas que desde el interior de la Isla nos escriben, reguntándonos la fecha en que se estrena en la Habana la grandiosa película "Excelsior", que no fijaremos esa fecha hasta que la pregunta no termine los ensayos de la difícilísima adaptación musical que forma parte principalísima del espectáculo; pero siempre anunciaremos el estreno con anticipación para que el público del interior de la Isla pueda hacer sus preparativos de viaje a la capital.

Suplicamos a las personas que acerca de este asunto nos escriben, que nos excusen por no contestar las cartas, pero son tantas y tantas, que hemos tenido que recurrir a este medio para dejar a todos complacidos y enterados.

Si nos es grato mandar el folleto con el argumento ilustrado a todo el que lo solicite.

Muy atentamente. Santos y Artigas.

F.MESA Anuncios en periódicos y revistas. Dibujos y grabados modernos. ECONOMIA positiva a los anunciantes. LUZ NUM. 53. (G.)—Teléfono A-4937

Large advertisement for '¿QUE ES EXCELSIOR?' featuring the text 'Es el mejor espectáculo teatral. SANTOS Y ARTIGAS, LO PRESENTARAN PRONTO EN EL "POLITEAMA"'

Clinica Electro Dental del Doctor José M. Gatell

CIRUJANO DENTISTA
MONTE, NUMERO 269, ENTRE CARMEN Y RASTRO
(A una cuadra de los Cuatro Caminos)

Montada a la altura de las mejores de Europa y América. Esta casa hace los trabajos a plazos. En trabajos de puentes y dentaduras postizas las extracciones son completamente gratis.

A LOS FORASTEROS, SE LES HARAN LOS TRABAJOS EN 24 HORAS.

Table with 2 columns: Service description and Price. Includes items like 'Orificaciones, desde', 'Para una extracción, desde', etc.

CONSULTAS Y OPERACIONES: DE 7 DE LA MAÑANA A 9 DE LA NOCHE. 'FESTIVOS': DESDE LAS 8 DE LA MAÑANA HASTA LAS 4 DE LA TARDE

CURACION RADICAL DE LA PIORREA ALVEOLAR

por la electricidad 'alta frecuencia'
NOTA:—Esta casa no tiene sucursales ni sus dentistas pasan a domicilio C 2136 alt. 10-14

CARTAS DE CANARIAS

Las Palmas, 22. Bajo la presidencia de don Rafael Ramírez Doreste, se reunió hace tres noches la Asociación de la Prensa para tratar del homenaje al insigne Galdós.

El señor Ramírez dió cuenta de las gestiones que realizó en la Península, durante su reciente viaje, por encargo de sus compañeros, y después de cambiarse impresiones sobre el probable fracaso de la suscripción que se ha iniciado en Madrid, se acordó telegrafiar a la prensa de la metrópoli insistiendo en que se lleve a cabo la idea de las funciones y veladas teatrales en una fecha fija; que la publicación del número especial que ha ofrecido A B C, dedicado a Galdós; expresándose además la conveniencia de que se verifique en Madrid una reunión magna con el concurso de acreditadas y diversas personalidades para que adopte acuerdos encaminados al mayor éxito de un acto que amenaza fracasar si no se le organiza convenientemente y se excita el entusiasmo nacional en favor del gran maestro.

También se habló de la conveniencia de constituir aquí una junta que se encargue de reunir fondos para los fines del homenaje. —La sociedad dramática 'Los Doce' celebrará una reunión en su local, el domingo próximo, con objeto de acordar la acción que habrá de desarrollarse y los medios que habrán de ponerse en práctica para erigir aquí una estatua a Galdós.

Este centro artístico propuso hace mucho tiempo que se perpetuara en tal forma el nombre del insigne canario entre nosotros. Le corresponde, pues, el honor de la iniciativa, que tuvo buen acogimiento pero quedó olvidada, no ciertamente por culpa de 'Los Doce' sino porque éstos no encontraron la ayuda práctica y eficaz que habían menester.

Ahora, los animosos jóvenes se proponen entrar decididamente en acción. Han nombrado un comité de intelectuales que les secunden y auxilien en su empresa; pedirán que, cumpliendo el testamento del distinguido patriota don Cristóbal del Castillo, una de cuyas cláusulas ordena se aplique una importante suma a levantar un monumento en memoria de un canario ilustre, sea dicha suma aplicada a la construcción de la estatua de Galdós, ¿Quién con más títulos la merece?

Puesto que existe esa disposición testamentaria, nadie podrá oponerse a que se cumpla. —La compañía Palma-Vico, que actúa en el Circo Cuyás, dará el jueves una función en honor de Galdós, destinando los ingresos a la suscripción nacional para el homenaje. Se pondrá en escena 'Casandra,' aplaudida obra del maestro. El Circo estará adornado con banderas y escudos; asistirán las autoridades; la banda municipal tocará en los intermedios. Y esto es, hasta ahora, todo lo que Las Palmas, ciudad natal del insigne novelista, proyecta hacer en su enaltecimiento y en el propio.

Las fiestas de Mayo en Santa Cruz prometen ser muy brillantes a juzgar por el programa, que ya se conoce. Las ha organizado la Junta del Turismo: entre otras muchas distracciones que habrá esos días, figura en el programa la presentación al público de los Exploradores de España. Habrá también un magnífico concurso hípico, en el que tomarán parte numerosos y excelentes ginetes civiles y

militares, y cuya organización es obra del entusiasta Club Tinerfeño.

La sociedad deportiva 'Tenerife Sporting Club' ha dispuesto unos sensacionales juegos olímpicos; la misma sociedad se ha encargado de la celebración de un campeonato regional de 'foot-ball' entre los equipos vencedores de Las Palmas y la capital. Además habrá interesantes 'matches' entre los equipos citados y uno que vendrá de la isla de la Madeira expresamente a tomar parte en las fiestas.

Se organiza una carrera de automóviles, a la que se sabe concurrirá gran número de esos carruajes, y un interesante juego de cintas, asimismo en automóviles, tripulados por distinguidas señoritas.

En la plaza de toros se celebrará un tiro de pichón, contándose para todos estos números con valiosos premios que se otorgarán a los vencedores.

Habrà lucida retreta, funciones religiosas, procesión cívica, etc.; y, como todos los años, iluminaciones y adorno en las calles y plaza de la Constitución. Se organiza además una espléndida verbena y concurso de mantones de Manila, que será uno de los números más lucidos de los festejos.

La empresa taurina continúa haciendo gestiones para ofrecer con motivo de las fiestas unas buenas corridas; el Ateneo, por su parte, arguiza la Fiesta de la Mujer, y una exposición de pintura; el Club, además del concurso hípico, prepara una magnífica fiesta marítima con regatas de botes, concurso de natación, etc.

Habrà también fiesta nocturna en la bahía, presentación del orfeón organizado por el Círculo de la Amistad —XII de Enero, y grandes fiestas de fuegos de artificio pos los principales pirotécnicos de la provincia y una renombrada fábrica de Inglaterra.

Finalmente, se celebrarán animados bailes y conciertos, y la anunciada 'Fiesta de las Follas,' que el diario 'La Prensa' está preparando.

La Junta de Turismo, como 'clou' de todo este ameno programa, anda en tratos para traer a un aviador famoso que cierre la serie de festivales con el espectáculo incomparable y sugestivo de los vuelos aéreos.

En Las Palmas, no obstante hallarnos ya en vísperas de San Pedro Mártir, fecha de la conmemoración de la conquista por España, no conocemos aún los actos que habrán de efectuarse para solemnizar ese trascendente acontecimiento. Sólo sabemos que también aquí se presentarán uno de esos días los 'boy scouts' perfectamente uniformados y equipados haciendo sus evoluciones ante el público.

Esa tropa juvenil, compuesta de más de trescientos muchachos, prestará juramento a la bandera de su instituto el domingo próximo, en la Alameda de Colón. En el paseo se han levantado tribunas para las autoridades e invitados, y el acto, que despierta mucho interés, resultará solemnisimo. Laborde.

Francisco González Díaz.

LONGINES

FIJOS COMO EL SOL

DE CUERVO Y SOBRINOS

MURALLA 37 A. ALTOS APARTADO 668



C 2192 alt 7-19

POR SU PRECIO Y CALIDAD, LA GASOLINA 'BELOT' ES LA MEJOR DE TODAS LAS QUE SE VENDEN EN CUBA.

The West India Oil Ref. Co., San Pedro, 6.—Apartado 1303.—Tel. A-2797.

CABLEGRAMAS

SERVICIO PARTICULAR DEL 'DIARIO DE LA MARINA'

'El Camino'

San Francisco, California, Mayo 19.

La dirección de la Exposición ha acordado dar el nombre de 'El Camino' al lugar en donde se instalarán los diversos espectáculos que servirán de entretenimiento a los visitantes.

La idea es secundar el famoso 'Camino Real' que los españoles construyeron al través de sus provincias durante su terminación.

Mujer valerosa

Nueva York, Mayo 19.

En la Junta de 'Misiones Extranjeras de la Iglesia Metodista-Episcopal se ha recibido una carta de la señora Laura Temple, profesora de una escuela industrial de la Ciudad de Méjico, en la cual manifiesta su determinación de quedarse en la capital así a riesgo de su vida.

De los treinta misioneros que había en Ciudad de Méjico, Miss Laura Temple es la única que queda. Los demás han abandonado la ciudad temiendo a las huestes de Villa y Zapata.

Los defensores de la Copa América

Bath, Main, Mayo 19.

El 'Defiance,' uno de los tres yates que tendrán el honor de defender la Copa América contra el reto de Sir Thomas Lipton, ha sido lanzado al agua.

El 'Resolute' ya hizo su viaje iniciado hace dos semanas en Bristol, Rhode Island.

Y el 'Vantite' se está construyendo en Boston por la casa de Alexander Smith Cochran.

Austria y la Exposición de California

Londres, Mayo 19.

En despacho de Viena se anuncia que Austria estará representada oficialmente en la Exposición Panamé-Pacífico y al efecto el Gobierno ha votado un crédito de doce mil pesos para la construcción de el edificio en dicho Certamen.

Desgracia automovilista

París, 19.

En la carretera de París a Versalles ocurrió un lamentabilísimo accidente de automóvil. Un distinguido abogado de París, M. Ponat que en unión de varios amigos, realizaba una excursión de recreo a Versalles, pereció por haber volcado el automóvil que dirigía, y que era de su propiedad. La familia de este distinguido letrado que seguía la máquina conducida por Mr. Ponat chocó con el automóvil volcado, sufriendo también heridas graves.

Terrible catástrofe

Dresde, 19.

En la línea férrea de Sajonia ha ocurrido una tremenda catástrofe que costó la vida a numerosos viajeros y ocasionó heridas graves a otros muchos. Pasaba un tren de la línea de Chemnitz a Hainichenpor el túnel que atraviesa los formidables y célebres peñascos de Harras cuando se derrumbó subitamente parte del túnel, sepultando las dos locomotoras y la mayor parte de los vagones. Pasó de ciento el número de los viajeros muertos en la catástrofe, de ellos diez muertos, y los demás gravemente heridos.

El tren quedó destruido por los enormes peñascos, siendo por este motivo penosísimos los trabajos de salvamento que se realizaron apenas se tuvo noticia de la catástrofe.

Despedida cariñosa a la Bori

New York, 19.

Un numeroso público compuesto en casi su totalidad de dilettantes despidió hoy a la popularísima tiple española Lucrecia Bori que marcha a Buenos Aires en donde espera alcanzar el éxito en el Teatro de Opera 'Colón' que alcanzó en el Metropolitano de esta ciudad.

El crítico teatral del 'New York Herald' despidiendo a esta famosa artista dice en la época contemporánea muy pocas artistas han alcanzado tal perfección en el arte de vocalizar y de actuar. La potencia y claridad de su voz y su absoluto dominio de todas las dificultades técnicas que son meras frioleras para ella. La belleza de su voz y la personalidad artística de esta gran tiple lírica son tales que la música que canta es casi de consideración secundaria, mientras que su magnetismo personal en el escenario y sus representaciones en cualquier papel que personifique son asombrosas e imposibles de describir.

Muerte de un gran violinista

Viena, 19.

Murió ayer el gran violinista ruso Mischa Kreisky que era uno de los artistas más sensacionales del mundo. Kreisky era un verdadero genio y un prodigio fenomenal a causa de su juventud.

Los críticos de Londres y Berlín quedaron absolutamente asombrados al ver con qué facilidad manejaba este hábil músico el violín, como también su magnífica ejecución; y la aparición de Kreisky en América demostró que aquellos críticos estaban en lo cierto cuando declararon que por su claro genio este admirable y malogrado muchacho no había sido nunca igualado después de Pablo de Sarasate.

Vuelve a sus buenos tiempos

Las personas gastadas o agotadas, en cuanto toman las Grajeas Flamel, vuelven a ser lo que en sus buenos tiempos.

Las Grajeas Flamel devuelven las fuerzas naturales en todos los que las toman. Se toman especial o metódicamente. Venta: Sarrá, Johnson, Taquechel, doctor González y Majó y Colomer y en las farmacias bien surtidas.

De Punta de la Sierra

Mayo 14.

Un Alcalde celoso de sus obligaciones está rebosante de júbilo hoy este apartado poblado. El dignísimo Alcalde, que por voto popular triunfó en las próximas pasadas elecciones para nuestro término municipal (Guane), tuvo sólo otro digno antecesor: Nico Murrieta. Punta de la Sierra, cuatro leguas desviado de Guane, separada por el caudaloso Cuyaguatze, hace tres años que se veía con su cementerio abandonado por la Sanidad, irrogando grandes perjuicios a esta lejana comarca, la conducción de los finados a la Necrópolis de Guane. El doctor Comas, tan pronto se hizo cargo de su elevado cargo, prestó especial atención a las súplicas de estos perjudicados vecinos, para que consignara en presupuesto una cantidad que auxiliara a otra que los vecinos reunirían para poner en condiciones sanitarias el clausurado cementerio. El Consistorio de Guane oyó los deseos del Alcalde y consignó \$400 m. a. Esto casi era justicia, pero nuestro Alcalde Municipal, día tras día, visitó constantemente los vecinos de este barrio, organizó una comisión de obras y administrativa y personalmente se comprometió a dirigir las obras, sólo por el bien general.

Otro motivo de júbilo es la generosidad del acreditado comerciante en esta plaza, don Francisco Ezquerro, en cuyos terrenos está ubicado el antiguo cementerio. Don Francisco Ezquerro no sólo hace cesión real de dichos terrenos sino que además cedió el terreno necesario hasta completar 1,050 metros superficiales.

Al darse cuenta de tan espontáneo desprendimiento a los vecinos de aquí, se acordó que por medio del presidente de la Comisión Ejecutiva, don Lorenzo Díaz, se le enviara un mensaje de gracias, que en el acto se redactó. Forman la mesa de la Comisión de obras y ejecutiva, por tanto, los señores Adolfo Comas, presidente de honor; Lorenzo Díaz, presidente efectivo; Emilio Vega, vicepresidente; Germán López, tesorero, y José Baña Pose, querido maestro público del barrio, secretario, y vocales todos los vecinos del barrio. El sábado 15 empiezan ya las obras. EL CORRESPONSAL.

SECCION MERCANTIL

CASAS DE CAMBIO

Mayo 19
Plata española de . . . . . 98 3/4 a 99
Oro americano contra oro español de . 108 3/4 a 109 3/4
Oro americano contra pta. española a . 9 a 9 1/2
CENTENOS . . . . . a 5-33 en plata
Idem. en cantidades . . . . . a 5-34
LUISES . . . . . a 4-26 en plata
Idem. en cantidades . . . . . a 4-27
El peso americano en pta. española a 1.09 a 1.09 1/2

COMISION DE FERROCARRILES

Acceder a lo solicitado por el Representante de The Cuban Central R'ys para que se suspenda la audiencia pública señalada en este día en el recurso de revisión contra acuerdo de la Comisión de 17 de Junio de 1913 y fijar el día 12 del corriente a las 4 p. m., para que tenga lugar la misma.

Aprobar la valorización de los Comisionados en el expediente seguido por The Cuba R'd. Co., para expropiar una faja de terreno propiedad del pueblo de Yara en el Término Municipal de Manzanillo en cuanto a la parte no urbanizada y fijar por las razones que se expresan en el acuerdo el precio de tres centavos el metro cuadrado de la parte urbanizada o sea un total de \$124.32 que la compañía debe abonar al Ayuntamiento.

Aprobar a The Cuban Central R'ys, solamente el plano número 66.61 que comprende los terrenos ocupados por la estación y patio de Salamanca, manifestándole que no puede aprobarse el marcado con el número 66.33 por comprender terrenos ocupados por el ramal que se dirige al ingenio La Julia, cuyo ramal no está considerado como línea de servicio público.

Dejar sin efecto acuerdo de 14 de Marzo último por el que se declaró con lugar la queja interpuesta por el señor Alvaro Caballero contra la Compañía F. C. U. de la Habana por negarse ésta a devolver a dicho señor el importe de un billete de pasaje de Matanzas a la Habana, por haber el recurrente acudido a los tribunales de justicia.

Aprobar a The Havana Central R'd. Co. proyecto compuesto de Memoria y plano de un apartadero en la estación de Cuatro Caminos, en el sentido recomendado en el acuerdo de la Comisión de 10 de Marzo del corriente año y bajo las condiciones dictadas en 26 de Marzo de 1906 para enlaces de ramales, apartaderos, etc., que le afecten y las de 10 de Marzo del corriente año.

Trasladar a los vecinos y propietarios del barrio del Retiro y a la Secretaría de Obras Públicas, para su conocimiento, comunicación de los F. C. Unidos de la Habana manifestando que no conoce la orden, disponiendo la apertura de la calle de Figuras o Desagüe que solicitan dichos vecinos y propietarios, así como de que la cerca que se quiere mandar a retirar se puso en cumplimiento del precepto que ordena cercar la zona de la vía en evitación de posibles accidentes.

Trasladar a la Secretaría de Obras Públicas comunicación de los F. C. U. de la Habana, manifestando que la plaga de mosquitos que denuncia el capitán de la Guardia Rural J. Perdomo la motiva el haber la compañía de Muelles y Almacenes de Atarés cerrado la alcantarilla de la carrilera por

donde tenían su curso las aguas, y no las obras que próximo a Atarés efectúa la Empresa. Autorizar al F. C. del Oeste para abrir al servicio público un tramo de línea prolongación a la población de Guane y del Almacén de carga y carrileras de servicio, utilizando una parte del almacén como estación de viajeros mientras se termine la construcción de éstas y aprobar el viaje de reconocimiento de dicho tramo de línea efectuado por el Inspector General de F.Cs. No acceder a lo solicitado por The Havana Central R'd. Co., para que se le conceda un nuevo plazo no menor de 5 años para el cumplimiento de lo resuelto sobre enganches automáticos, frenos de aire, etc., previniéndole que expirado el plazo concedido por la Comisión, incurrirá en una multa de \$5 por cada carro y por cada día que se encuentren en circulación por sus líneas sin los requisitos indicados en el acuerdo de 8 de abril de 1908.

J. MONTERO Y CA

Tabacos exquisitos, por su calidad y aroma. ::

Pídanse en todas las vidrieras.

# CHOCOLATES FINOS "LA ESTRELLA"

C 2119 9-12

## EL MIÉRCOLES, 20 de Mayo

### Gran fiesta elegante en el teatro grande del POLITEANA

SANTOS Y ARTIGAS combinan un atrayente y valioso programa.—SE ESTRENA LA GRAN PELICULA

## "LA DAMA DE MONSOREAUX"

que cuadro por cuadro, reproduce fielmente la tan célebre novela de A. DUMAS.—3 HORAS DE PROYECCION.—EMOCIONANTE Y SENSACIONAL ESPECTACULO, presenciando los episodios culminantes que creara la imaginación del gran novelista.

OTRO ESTRENO DE ACTUALIDAD:

## MAX LINDER, profesor de TANGO

—ULTIMO EXITO DEL GRAN COMEDIANTE CINEMATOGRAFICO.—

C 2188 3-18

# LA CAUSA POR LOS SUCEOS DEL PRADO

son disparos hechos desde la columna a la calle, porque había huellas de fognazos. Yo les he preguntado a los Peritos si analizaron químicamente esas huellas y me dijeron que no; han manifestado al Tribunal que no han podido apreciar a simple vista. El Perito no debe proceder así; el que viene a ilustrar al Tribunal sobre cuestiones científicas, no puede proceder como las personas imperitas que han realizado esas inspecciones oculares, no pueden decir que son huellas de fognazos porque las hayan visto a simple vista.

El Tribunal ha recorrido el lugar de los sucesos, el Tribunal ha estado en esos portales y ha visto esas huellas de la columna; y el Tribunal sabe que esas huellas han estado abandonadas, que este Sumario sufrió una detención por la razón que yo le explicaba antes, y sabe también el Tribunal que en la diligencia de inspección ocular se verificó como a los veinte y tantos días de realizado el hecho, pero prescindiendo de estas consideraciones que yo señalo al Tribunal, el Tribunal que ha estado allí sabe perfectamente, tiene que saberlo que el hombre que se coloca detrás de la columna donde aparece la huella del disparo, por muy mal tirador que sea no llega a ser tan malo que cuando quiere tirar a la derecha, tira para la izquierda, para darle a la columna en una dirección contraria.

Contra la ciencia de esos balísticos está el buen sentido de los Tribunales.

Cualquiera de los señores yo los invito a que hagan la experiencia personal y vean que colocando al coche donde decían los procesados que se colocó, frente a las columnas gemelas, ochenta y dos y ochenta y cuatro y colocando a una persona en la calle que figure al Señor Asbert, y colocando a otra que represente a Campiña detrás de la columna haciendo fuego a Asbert, no puede de ninguna manera, sin dejar el escondido producir un disparo que deje una huella en la columna detrás de la cual se había refugiado.

Al llegar a esta altura, señores del Tribunal, veo que no me he ocupado casi nada del procesado Campiña, y es que realmente me pasa lo que a su defensor, que a veces se me olvida de que está procesado.

Yo intervengo personalmente en la formación de este sumario, lo inspeccioné desde su comienzo, me di cuenta de cómo se desarrollaba la prueba sumarial y a cada nuevo dato que se aportaba a ese proceso, yo tenía la convicción de que en aquel lugar y en el momento en que agredieron al general Riva, en que la policía demostró su poca efectividad, su desconcierto, en que ni siquiera persiguió a los agresores, el único policía que cumplió con su deber fué el capitán Campiña de la Tercera Estación. Y yo me propuse, por esa razón, era mi apreciación personal, el Tribunal habrá podido tener otra, no hacer un ensayo en esta causa porque me parece completamente exento de responsabilidad la conducta de ese procesado, privándole de su cooperación en esta causa, de que viniera a declarar aquí bajo juramento, que era como yo quería que hubiera venido. Yo estoy convencido de que cumplió con su deber y no he querido proporcionarle siquiera las molestias de un procesamiento. Por eso me he resistido siempre a que Campiña fuera procesado.

Se ha tratado de demostrar que Campiña es enemigo político del señor Asbert. Yo no sé si se quiere decir por enemigo el que sea adversario; las luchas políticas son de ideas; el general Asbert ha dicho que no tiene a Campiña por su enemigo, al señor Arias no lo conocía y el señor Morales cree que se hallaba en el mismo caso. Se han referido a una participación en actos políticos del capitán Campiña que mereció la censura del periódico "El Día"; yo no estoy enterado de estas cosas ni me importa eso; pero voy a dar por sentado que sea adversaria, pero no enemigo, porque el general Asbert ha dicho que no lo tiene por tal, y no creo por tanto

que tenga motivos para tenerle rencor personal Campiña al general Asbert.

Campiña discurre tranquilamente por el Prado ajeno a esta cuestión, sin rencor, como dicen los procesados, en dirección a la Tercera Estación donde prestaba sus servicios, y al llegar a la esquina de Animas, Arjona le llama la atención de que allí va a pasar algo; Campiña apresura el paso, ve al jefe de Policía con el general Asbert, con Arias y con Morales y el moreno Zulueta que antes había detenido el automóvil; Campiña corre y al llegar al suceso, en último término, cuando ve que la cuestión es inevitable, que va a ser sangrienta, cuando el general Riva está herido, y qué hace? Lo de clara todos los testigos veraces que han depuesto ante el Tribunal, lo que indica la misma razón y la misma lógica de las cosas; estaba cumpliendo con su deber; como jefe de la Tercera Estación iba a poner orden; a evitar lo que el transeúnte le avisaba que iba a ocurrir. Cuando Campiña dispara su revólver su jefe está herido y es natural que se ponga a su lado y es lógico que dispare contra aquel grupo agresor. Por no hacer eso algún policía ha sido expulsado del Cuerpo fundándose en que individuos de esa naturaleza no estaban capacitados para el desempeño de esos cargos.

Por esas consideraciones, por lo que los testigos veraces han declarado ante el Tribunal, está probada, está patente la exención de responsabilidad del capitán Campiña y el Ministerio Fiscal ha formulado unas conclusiones eximiendo de responsabilidad y pidiendo que sea absuelto libremente y por eso se ha resistido en todo tiempo al procesamiento de Campiña que no merece se le imponga siquiera las molestias de un procesamiento.

Hasta aquí el Fiscal ha relatado todos los hechos de la manera más suscita posible y los ha calificado como constitutivos de varios delitos.

Entiende en primer término que se ha cometido atentado a agente de la autoridad. En el sumario consta un certificado de que el general Riva era jefe de la Policía Nacional el día siete de Julio; y en el sumario consta también que el día cuatro era Campiña Capitán de Policía. Los hechos han ocurrido o se han originado primero indistintamente en la sorpresa del juego de los círculos Asbert y Julián Betancourt. Como causa eficiente de ese hecho, la detención del moreno Zulueta, detención que estoy seguro que se ha de calificar de arbitraria pensando solamente en la vigencia de la licencia de Zulueta sin pensar en que ese hombre se atrevió a enseñarle en son de amenaza un revólver al jefe de Policía; pero de un modo o de otro era acto que el general Riva realizaba en el ejercicio de sus funciones, y naturalmente, los hechos posteriores contra el general Riva son hechos contra él en ejercicio de sus funciones, como los hechos que se han realizado contra Campiña son hechos contra agente de la autoridad que intervenía para poner orden en aquella escena sangrienta de la calle del Prado. Por esa razón no es posible descartar de la calificación general de este hecho la de que han cometido un delito de atentado contra agente de la autoridad.

Yo he hecho una doble calificación respecto de los procesados Asbert y Arias y al procesado Vidal Morales. La distinguida representación de la acusación popular no comparte estas opiniones mías. Ha hecho una calificación más grave comprendiendo al señor Vidal Morales entre los delincuentes del delito de homicidio. Pero yo entiendo, señores del Tribunal, que en este hecho están perfectamente designados dos momentos; cuando los pro-

cesados que iban en el automóvil abordan al general Riva, que se ha detenido allí en su coche, y se dirigen al coche, indudablemente van con el propósito de reclamar por la detención arbitraria en su concepto que ha cometido el general Riva con Zulueta, van allí en son de guerra; pero el estado de conciencia de esos procesados es un estado de conciencia indefinido, no van con el propósito de disparar, no van con el propósito de delinquir, probablemente no saben qué propósito definido los lleva; tal vez si yo me atuviera al lenguaje vulgar, al lenguaje gráfico, podría expresar lo con estas frases muy repetidas: "van a darle una brava al general Riva", eso es lo que van a hacer los procesados; sucede el diálogo aquel violento y viene el manotear agresivo, y viene la repulsión de Riva, y entonces los procesados que están allí más inmediatos, Arias y Arbert, en acción simultánea disparan sus revólvers y producen las heridas. Vidal Morales, testigo hasta entonces de esa cuestión, cuando ve que Riva dispara, cuando se generaliza el fuego, cuando después dispara Campiña, toma parte disparando contra Riva y contra Campiña.

Por eso he dicho que hay dos momentos en que concurren por la fuerza Morales y por la fuerza física los procesados Asbert y Arias. A mí no me importa saber quién es el que produce la herida del vientre, ni quién produce la herida de la cara; no le importa al Tribunal tampoco saberlo. Cualquiera de los dos que haya producido la herida del vientre o la herida de la cara, o haya producido uno solo las heridas, si los dos concurren con la fuerza física al delito, o a la consumación del delito de homicidio del general Riva, los dos son responsables; lo que es necesario saber es la fuerza con que concurren a la consumación del delito, esa es la cuestión, eso es lo que tiene importancia. Los dos concurren a la agresión que en esos momentos se verificó contra el general Riva y los dos dispararon contra el general Riva.

Esa complicidad está determinada, o basta un cambio de mirada para determinar el acuerdo en este delito imprevisto.

La jurisprudencia del Tribunal Supremo de España, la jurisprudencia vuestra es terminante; cuando hay concurso, hay que calificar a los que concurren o ponen su concurso en el delito como coautores de él, como corresponsables de ese delito en concepto de autores, cuando se definen perfectamente o se caracterizan los momentos de la agresión. Cuando la agresión es distinta, entonces se separa al que no fué con las fuerzas físicas al delito, aunque haya concurrido con la intención de causar daño contra una persona. Voy a leerle al Tribunal algunas sentencias del Tribunal Supremo de España sobre este extremo.

Después de esto, y ocupándome a la ligera de esa circunstancia agravante de abuso de superioridad que se ha apreciado, motivo que yo no contaba, voy a poner término a este informe, que ya se va haciendo largo. Las sentencias a que me refiero son las siguientes: 30 de Abril de 1870, 29 de Septiembre de 1886, 9 de Septiembre de 1883, 13 de Enero de 1888, 6 de Julio de 1888, 2 de Abril de 1890, 26 de Julio de 1890, 28 de Enero de 1895, 5 de Febrero de 1896, 22 de Marzo de 1898, 27 de Enero de 1899 y 19 de Diciembre de 1900.

Verá el Tribunal que es constante esa jurisprudencia en el Tribunal Supremo de España y el nuestro se ha producido en idéntico sentido. La corta vida que lleva este Tribunal funcionando no le permite tener una jurisprudencia copiosa. Y yo recuer-

do una sentencia de este propio Tribunal Supremo, de 3 de Enero de 1904, que dice: (lee.)

La jurisprudencia también es bastante copiosa cuando se trata de casos en que se pueda precisar, en que se puedan determinar los actos realizados por cada uno de los procesados para no comprenderlos en un mismo acto. Estas son las sentencias sacadas de la jurisprudencia en apoyo de la tesis mía con respecto al procesado Morales.

Hay otra sentencia, de 18 de Diciembre de 1893, que es un caso análogo (lee.)

Sentencia de 27 de Enero de 1896 (lee.)

Esa doctrina se repite invariablemente por el Tribunal Supremo en las sentencias de 24 de Diciembre de 1900, 30 de Octubre de 1901 y 4 de Marzo de 1903.

El Tribunal Supremo de España no ha abandonado esa tesis y tratándose de materia penal ya sabe el Tribunal que tiene el valor de una autoridad la opinión de un Tribunal tan competente.

Yo mismo no he apreciado esa circunstancia porque entiendo que un delito, como el de esta clase, los procesados han obrado unos con respecto a otros, con completa independencia de acción y no han pensado ni han querido prevalerse de la fuerza mayor que le proporcionaba su número. Y ese es el elemento que debe tener la agravante de abuso de superioridad. Esta jurisprudencia está sentada también por las sentencias de 21 de Abril y 11 de Diciembre de 1893 y 4 de Febrero de 1903.

Yo realmente estoy fatigado; voy a poner término a este informe. He querido hacer una demostración de que el Ministerio Fiscal ha acusado a determinados procesados y porque le interesaba, cumpliendo su misión, que el derecho que ellos habían perturbado se restableciera; no ha dirigido acusación contra Campiña por las razones que he explicado antes, porque encuentro perfectamente que ha obrado en defensa de su persona y en defensa de su jefe herido por sus agresores.

Yo me consideraría afortunado si se hubiera podido realizar lo que me proponía y que al principio de este informe anuncié al Tribunal, que fuera un informe desapasionado, que fuera un informe imparcial. Yo no he venido a este Tribunal más que con el deseo de pedir Justicia y de poder cumplir con mi deber.

Hace un año aproximadamente que se dió sepultura en el Cementerio de Colón a un hombre que tres días antes estaba sano, robusto y que tenía derecho, por esas condiciones, a la vida. La Habana entera se conmovió con el suceso a la muerte de ese hombre. Yo fui amigo de ese hombre y fui su compañero; como todos sus amigos,

como todos sus compañeros, como todos los vecinos de la Habana, yo lo acompañé a la última morada. Yo recuerdo cuando lo vi enterrar que todo el mundo demostraba el mayor respeto ante el cadáver de aquel hombre que descendía a la tumba cuando todo derecho tenía a disfrutar de la vida y a aquel hombre que había servido a su patria en la guerra por la libertad se le hicieron los honores militares; yo recuerdo que retumbó el cañón, y podréis creerlo: cuando en medio del silencio general, con el respeto de todos, con el duelo de sus familiares, aquel hombre descendió a la tumba, cuando yo oí el clarín que tocaba rasgando los aires a mí no me pareció que tocaba a silencio, sino que tocaba a llamada de Justicia!

### NO MAS CANAS ACEITE KABUL

(El pelo negro y jamás calvo) Tres o cuatro aplicaciones deulven al cabello como su color primitivo, con el brillo y suavidad de la juventud. No tiene el cutis, pues se aplica como cualquier aceite perfumado. En droguerías y boticas. Depósitos: Sarrá, Johnson, Taquechel y la Americana.

6186 26 t 13 may

EN LA FOTOGRAFIA — DE — Colominas y Cia. SAN RAFAEL 32, complacen a todos sus favorecedores. Se hacen refratos buenos desde un peso la media docena en adelante. Almacén de efectos fotográficos "KODAK" y otros acreditados fabricantes.

AL CONTADO Y A PRECIOS BARATOS MIMBRES de todas clases. MUEBLES MODERNISTAS para cuarto, comedor, sala y oficina. CUBIERTOS DE PLATA, OBJETOS de MAYOLICA, LAMPARAS, PIANOS "THOMASFILS" RELAJES de pared y de bolsillo. JOYAS FINAS. Bahamonde y Co. OBRAPIA Y BERNAZA (POR BERNAZA 16) 1891 May-1

AGUA DE COLONIA PREPARADA con las ESENCIAS del Doctor JOHNSON más finas. EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PAÑUELO De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar 2988 May-1

PARA OCULTAR MAGISTRALMENTE LAS CANAS TONICO HABANERO DEL DR. J. GARDANO Inofensivo. No mancha ni ensucia ni requiere lavado antes ni después. 2462 71-18 May-1

Para COMER BIEN hay que ir a "El Jerezano" PRADO 102 C 2028 26-6

## PROFESIONES

ALFARO CALLISTA Y MASAJISTA PRACTICOS RESULTADOS Operaciones en callos y uñas, sin dolor. De 1 a 6 calles, 81 c/5. Obispo, 36, entrada Independiente. De 8 a.m. a 7 p.m. Teléfono A-8248. 8769 30-8

DR. PERDOMO Vias urinarias. Estreches de la orina. Venéreo. Hidrocele. Sífilis tratada por la inyección del 606. Teléfono A-5443. De 12 a 3, Jesús María número 22. 1858 May-1

Doctor J. B. Ruiz VIAS URINARIAS-CIRUGIA De los Hospitales de Filadelfia y New York. Exjefe de médicos Internos del Hospital Mercedes. Especialista en vias urinarias, sífilis y enfermedades venéreas. Exámenes uretroscópicos, cistoscópicos y cateterismo de los uréteres. Consultas de 12 a 3. San Rafael 30, altos. 1852 May-1

DR. GABRIEL M. LANDA Nariz, garganta y oídos. Especialista del Centro Gallego y del Hospital Número 1. Consultas de 2 a 3 en San Rafael número 1, entresuelos. Domicilio, 21 entre B y C, teléfono F-3119. 1879 May-1

DOCTOR GALVEZ GUILLEM IMPOTENCIA. — PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD. — VENEREO. — SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6 49 HABANA 49 Especial para los pobres de 5/2 a 6 1848 May-1

DR. HERNANDO SEGUI Cátedrático de la Universidad GARGANTA, NARIZ Y OIDOS PRADO NUM. 38 DE 12 A 2 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana. 1855 May-1

Dr. B. Oyarzún Jefe de la Clínica de venéreo y sífilis de la casa de salud "La Benéfica," del Centro Gallego. Ultimo procedimiento en la aplicación intravenosa del nuevo 606, por series. CONSULTAS DE 1 A 3. OFICIOS NUMERO 16, ALTOS. 1851 May-1

Dr. M. Duque SAN MIGUEL 94 Consultas de 12 a 3. Carlos III 8, B. Piel, Cirujía, Venéreo y Sífilis. Aplicación especial del 606-Neosalvarsán 914 C 2097 30-10 My.

Lcdo. Alvarez Escobar ABOGADO Empedrado 30. De 1 a 5. Teléfono A-7347. 1888 May-1

DOCTOR P. A. VENERO Especialista en las enfermedades genitales, urinarias y sífilis. Los tratamientos son aplicados directamente sobre las mucosas a la vista, con el uretroscopio y el cistoscopio. Separación de la orina de la vejiga. Consultas en Neptuno 61, bajos, de 4 y media a 6. Teléfono F-1354. 1890 May-1

NOTAS DEPORTIVAS MADRILEÑAS

LA MUJER HISPANA ES REFRACTARIA A CULTIVAR LOS DEPORTES? — LA FIESTA DE ANOCHE EN EL TEATRO REAL. — EN PRO DEL AHORRO. — LAS HUCHAS DEL EXPLORADOR. — EXCURSION A EL PARDO. — DATOS INTERESANTES.

Entre sorbos de the. Anteayer, precisamente, estando tomando el té en la mansión de un titulado de Castilla, conocido en los círculos deportivos por su competencia en asuntos automovilistas, recayó la charla incidentalmente sobre la poca afición de la mujer española por los deportes.

La dueña de la casa lamentábase de la pasividad que en materia deportiva muestran sus compatriotas. Con efecto: nosotros mismos hemos tenido pocas veces ocasión de mentar en el transcurso de estas informaciones deportivas a alguna cultivadora; redúcese solamente a que una señorita osó hacer un vuelo en aeroplano en Castro Vientos, que vimos cruzar la Puerta del Sol un torpedero "volanteado" por niveles manecitas de hada y a lo sumo que un grupo de muchachas lindísimas van a sumarse a la magnífica institución fundada por nuestro admirado y admirable amigo el bravo capitán Iradier.

En Inglaterra, en Rusia y hasta en Francia, el bello sexo representa un papel airoso en el mundo deportivo, no sólo se consagran con verdadera vocación a la cultura física, sino también a la aviación, al automovilismo, etc., etc.

En España la mujer, resueltamente triunfó en las regatas, en el "Lawn-Tennis"; pero falta que se decida a manejar los volantes de los automóviles y de los aeroplanos, a lucir sus adorables siluetas ondulantes sobre airoso alazanes, en concurso; hípicas, a entrenarse en el "foot-ball" como vienen haciendo las londinenses en los colegios aristocráticos, donde se educan moral, intelectual y físicamente.

Nosotros, que presuntimos algo de poetas, nos gustaría que la mujer española brillara en todos esos deportes, pues tenemos de la poesía un concepto a la moderna; las princesinas bordando o ihlando en las ruecas, no parecerían ridículas; en cambio, viéndolas volar por los espacios, cruzar carreteras a grandes velocidades y remar en diminutos esquifes, nos encantaría. Las bellezas de hogar deben seguir también las sacrosantas y regeneradoras huellas del Progreso en todas sus manifestaciones en bien de la raza.

Anteayer se celebró en nuestro primer coliseo la anunciada velada para inaugurar la nueva institución denominada "La Hucha del Explorador."

Asistió toda la Familia Real y en el escenario artísticamente engalanado tomaron asiento Bergamín, general Tovar, Duque de Tamames, capitán Iradier, comandante don Antonio Trucharte y otras personalidades más que lamentamos no recordar.

La velada se sujetó al pie de la letra al programa: invitación repartido o sea ejecución de la ópera de Beethoven por el Banda Municipal dirigida por el Maestro Villa, discursos pronunciados por López Muñoz, Rubio y Ministro de Instrucción sobre el ahorro: intermedio musical ejecutándose la Fantasía de la Reina Mora por la banda matritense, procediéndose después al reparto de huchas a los pequeños exploradores y disertaron auxiliados por proyecciones cinematográficas los señores Crespo y capitán Condo, que fueron muy aplaudidos, especialmente este último conferenciante por lo pintoresco y ameno que resultó su peroración.

El Himno del Explorador, cantado por los niños y acompañado por nuestra banda, puso fin a tan agradable festival.

Un éxito más que debe apuntar en su haber el capitán Iradier que activamente secundado por don Antonio Trucharte y demás elementos del Comité Nacional, ha logrado que todos los festejos organizados hayan tenido un "cachet" de buen gusto.

Hoy se celebrará la excursión a El Pardo, de la cual nos ocuparemos con algún detenimiento, terminando hoy esta información semanal con algunos datos interesantes de la Fundación de los Exploradores españoles.

El 30 de mayo de 1912, escribió Iradier el primer artículo lanzando la idea de la creación de los "boy-scouts" españoles, defendiendo la necesidad de constituir en nuestro país una institución análoga. En dicha

campaña prestaron ayuda los señores Cuyás, Swarth, Tolosa Latour y Domínguez Berrueta y siendo de notar, tanto en este comienzo como en todo lo que posteriormente se ha hecho en pro de nuestro proyecto, el constante apoyo dispensado por la Prensa. Coincidiendo con la publicación de este primer artículo, tuvo el honor de ser escuchado por el Rey, a quien dio cuenta de su proyecto de implantar en España tan excelente Asociación, siendo acogido con tal entusiasmo, que decidió llevarlo a la práctica sin pérdida de momento. En esta idea solicitó el apoyo del Presidente, el duque de Tamames, y lo concedió tan incondicional como ya se esperaba de su patriotismo y de su hidalgo carácter, siempre propicio al fomento de las grandes obras.

Como corolario a estos primeros pasos, redactó e imprimió los Estatutos y Reglamentos provisionales por que había de regirse esta Institución, los cuales fueron aprobados por las autoridades con fecha 30 de julio del mismo año.

No cejó en su empeño de propagar las ideas fundamentales del escultismo, y uniendo la acción a la palabra escrita, después de un viaje de estudio por Francia, Bélgica e Inglaterra, constituyó Comités y grupos de exploradores, siendo Vitoria la primera población que tuvo formado su Comité y alistados 30 exploradores. Seguidamente (21 de octubre) se constituyó el Comité directivo nacional, aprobando en sus primeras sesiones los Estatutos ya mencionados con ligeras modificaciones y el 25 del mismo mes tuvo lugar la primera excursión de los exploradores madrileños con 61 expedicionarios que ya ostentan con orgullo la insignia conmemorativa del año de antigüedad. Desde aquella fecha hasta la actual ha transcurrido, "en" realidad muy poco tiempo y sin embargo hoy son 16,906 asociados en España, pertenecientes a 81 Comités, con 10,503 muchachos exploradores. El detalle de este inusitado movimiento puede verse en los anexos números 2 y 3.

Con lo dicho, explicado queda el incremento que en tan corto lapso de tiempo ha tomado esta institución hispana. Elias Sancho Gallel.

LANW-TENNIS EN BARCELONA

Hoy comenzará en Barcelona el XII concurso internacional de tennis, que durará hasta el día 19 de Abril. El interés grande que tiene para los deportistas españoles está en que se va a jugar en él el cuarto campeonato nacional de España, cuyo premio es la copa del Rey don Alfonso XIII.

La propiedad de la copa no se adquiere hasta obtener tres victorias consecutivas o cuatro en otro caso. En 1910 se jugó en Madrid y la ganó el simpático sportman Luis Uhagón, uno de nuestros primeros jugadores de tennis; en 1911 la volvió a ganar en Barcelona; en 1912 se jugó en San Sebastián y fue ganada por don José Alonso, y en el pasado año la ganó en Madrid Vicente Marín, que es también jugador notable.

Además se juegan los campeonatos de Barcelona y otras interesantes pruebas.

A tomar parte en ese concurso viene a Barcelona la plana mayor de los buenos jugadores de tennis: Decugis, Poulin, Gault, H. Kleinschrodt y Lowe; este último acaba de vencer dos veces a Decugis en los concursos de la Riviera, y es el único que ha conseguido ganar un set al invencible Wilding.

De señoras vendrán mesdamas Decugis y Hara-Murray y mis Ryas. De Madrid asistirán Uhagón, Marín y el conde de Cuevas de Vera.

Terminad oeste concurso comenzará el que organiza en sus terrenos el Real Club de la Puerta, del 20 al 25 de Abril, y al que acudirán, además de los jugadores ya mencionados, R. S. Barnes, un buen jugador inglés, y dos célebres de Barcelona, Sagnier y Flaquer.

Se jugará el campeonato de Madrid, copa de S. M. el Rey, que debe ganarse tres años consecutivos, o cuatro interrumpidos, y cuyo historial es el siguiente:

1907, S. H. M. Head; 1908, J. C. Lapazarán; 1909, Head; 1910, Uhagón; 1911, Poulain; 1912, Uhagón, y 1913, Decugis.

La copa de S. M. la Reina doña Victoria para individuales de señoras, en las mismas condiciones de la del Rey, y que ha sido ganada en 191 por Mary M. Irujo, en 1912 por miss Witty y en 1913 por miss Ryan y otras diversas pruebas.

Queda abierta la inscripción para las citadas pruebas en el domicilio de don Francisco Fuentes, gloria de Bilbao, número 3 hasta el día 15 de Abril.

Con la hoja de inscripción deberá remitirse el importe de sus cuotas, con arreglo a la tarifa siguiente:

Para las pruebas I, II, III y IV, pesetas 10. Para todas las demás, pesetas 5. Y para todas las pruebas, pesetas 35.

FERROCARRIL DEL OESTE DE LA HABANA.

20 DE MAYO EN LA HABANA

A las personas que deseen concurrir a las fiestas que tendrán lugar en esta CAPITAL, en conmemoración de dicha fecha gloriosa, se les avisa, por este medio, que esta compañía pondrá a la venta en todas sus ESTACIONES, BOLETINES DE IDA Y VUELTA a la Habana en 1ª y 3ª, al precio de ida, más el 25%, válido para el viaje de ida los días 19 y 20 y para regresar los días 20 y 21 por cualquier tren ordinario.

Para más informes, diríjanse a las Estaciones o al Departamento de Pasajes, PRADO, 118.

El jugador cuyo juego sea desconocido deberá facilitar los antecedentes necesarios en el dorso de la hoja de inscripción, para que el juez árbitro le señale la ventaja que le corresponda. Los partidos se jugarán con sujeción a las reglas del Lawn-Tennis Association de Londres.

Los partidos se jugarán ganando el mejor de tres sets, excepto en los finales de campeonatos, que se jugarán cinco sets.

Al final de los partidos de cada día se anunciará el orden de juego de los días siguientes, y serán eliminados los jugadores que no comparezcan a las horas señaladas. Esta medida se llevará con todo rigor.

Las pelotas que se emplearán serán de la casa Slazenger, de Londres.

El juez árbitro se reserva el derecho de alterar o modificar cualquiera de las condiciones del programa, y las cuestiones que se suscitaren serán resueltas por él de modo inapelable.

Todo jugador que, habiendo llegado a las semi-finales o finales, renuncie a jugarla no tendrá opción al premio. Han concedido premios para este concurso, además de S. M. M., la infanta doña Isabel, los duques de Alba, Oromayor, Luna, Peñaranda y Medinaceli; las marquesas de Vistabella, Argüelles, Puebla de Parga y Valde Fuentes; los condes de la Cimera y Quinta de la Enjarada; el marqués de Narros y los señores San Miguel, Santos Suárez (don José y don Joaquín), Heeren, Errasú, etc.—Rubryk.

Cuando el río suena, agua lleva, dice el refrán. Por eso creo de buena fe cuando digo que Colomina tiene en San Rafael núm. 32 la mejor fotografía de la Habana.

EXPLOSION DE UN DIRIGIBLE

En Cantú, lugar próximo a Milán, ha hecho explosión y ha quedado completamente destruido el dirigible Città di Milano, a consecuencia de una explosión en el motor.

El hecho ocurrió en la siguiente forma: Parece que el dirigible se había visto obligado a aterrizar por haber sufrido una avería el motor; al lugar en que se alaba el aparato acudieron unos 50 aldeanos, y como muchos de ellos estuviesen fumando, sin duda una chispa de los cigarrillos hizo que se inflamase la cubierta y produjo la explosión.

El pánico fué enorme. A bordo del dirigible se hallaban el comandante de Artillería Dalfabbro, piloto; el capitán del mismo cuerpo Agostoni y dos mecánicos; todos ellos

resultaron heridos, y también sufrieron graves quemaduras muchas de las personas que se hallaban cerca del aparato al producirse la explosión. Uno de los heridos falleció por la noche y los restantes al día siguiente de la catástrofe.

Tenía el dirigible 11.500 metros cúbicos de capacidad, y sus dimensiones eran 72 metros de largo por 18 de diámetro; iba provisto de dos motores de 80 y de 85 caballos, respectivamente, y su velocidad era de 72 kilómetros por hora.

Fué construido por el ingeniero Forlanini y comprado a éste en 400.000 liras por la ciudad de Milán, quien lo regaló al Ejército.

La impresión producida en el público por este accidente fué inmensa. El Ayuntamiento de Milán ha ofrecido adquirir, con destino al Ejército, un dirigible igual al que ha sido destruido.

Se hacen averiguaciones para depurar las causas de la catástrofe.

EL "MESTRE" GANO CON GRAN VENTAJA

Ayer no pudo celebrarse en Martini Park el doble juego anunciado, a causa de la lluvia, pero se verificó uno de ellos, en que el Mestre derrotó francamente al Crédito.

La anotación fué 6 x 10.

El Crédito tuvo que utilizar tres pitchers: Rivero, Corzanezo y Domínguez, que nada pudieron hacer beneficioso para su club.

A Rivero y Domínguez le batearon con oportunidad y Corzanezo se hallaba tan wild que fué preciso colocarlo en el left field.

El Mestre empleó frecuente y felizmente el toque de bola y el batting lento, anotando de esta suerte cada vez que fué preciso.

Los costosos errores de Pérez en el short durante el último innig intervinieron en la alta anotación del Mestre. No damos el score del juego por no haber sido enviado a esta redacción.

LOS PITCHERS DE LA "LIGA AMERICANA"

Según el "Sporting Life," el record de los pitchers del circuito de la "Liga Americana," publicado en la edición del 9 de Mayo es el siguiente:

Table with 2 columns: Pitcher Name and Record (e.g., Mains, Detroit, 2 0 1.000; Dubus, Detroit, 3 0 1.000; Wolfgang, Chicago, 1 0 1.000; Me Hale, N. Y., 1 0 1.000; Pennock, Athletic, 1 0 1.000; Caldwell, N. Y., 1 0 1.000)

Table with 2 columns: Pitcher Name and Record (e.g., R. Johnson, Boston, 1 0 1.000; Cole, N. Y., 1 0 1.000; Fisher, N. Y., 1 0 1.000; Hagerman, N. Y., 1 0 1.000; Planck, Athletic, 1 0 1.000; Wyckoff, Athletic, 1 0 1.000; Boehling, Washington, 2 1 1.000; Coveles'e, Detroit, 2 1 1.000; Scott, Chicago, 2 1 1.000; Walter Johnson, Was., 2 2 1.000; Wellm'n, St. Louis, 2 2 500; Ayres, Washington, 2 2 500; Benz, Chicago, 2 2 500; Bressier, Athletic, 1 1 500; Schultz, N. Y., 1 1 500; Brown, Athletic, 1 1 500; R. Collins, Boston, 1 1 500; Russell, Chicago, 1 1 500; Bediant, Boston, 1 1 500; M. Hall, Detroit, 1 1 500; G. Foster, Boston, 1 2 333; Daus, Detroit, 1 2 333; Blanding, Cleveland, 1 2 333; W. Mitchel, Cleveland, 1 3 250; Hamilton, St. L., 1 3 250; Cicotte, Chicago, 1 3 250; Kahler, Cleveland, 0 1 000; Cullop, Cleveland, 0 1 000; R. Mitch'l, St. L., 0 1 000; Steen, Cleveland, 0 1 000; Shawkey, Athletic, 0 1 000; Leonard, Boston, 0 2 000; Kealing, N. Y., 0 1 000; Collam'e Cleveland, 0 1 000; Bush, Athletic, 0 2 000; Warhop, N. Y., 0 2 000; Jasper, Chicago, 0 0 000; Boehler, Detroit, 0 0 000; Taylor, St. L., 0 0 000; Cavett, Detroit, 0 0 000; J. Williams, Detroit, 0 0 000; V. Gregg, Cleveland, 0 0 000; Combs, Boston, 0 0 000; Zeiser, Boston, 0 0 000; Bender, Athletic, 0 0 000; Baumgard'r, St. L., 0 0 000; Shaw, Washington, 0 0 000; Kelly, Boston, 0 0 000; Faber, Chicago, 0 0 000; Engel, Washington, 0 0 000; Honck, Athletic, 0 0 000; W. James, Cleveland, 0 0 000; R. Wood, Boston, 0 0 000

CURA REUMAS FAUSTO. ESTABLECIMIENTO DE REUMAS. GARANTIA ABSOLUTA DE WATER DESAPARECER EN UN SOLO DIA LAS DOLORS REUMATICOS, LUMBAGO, CIÁTICA, DOLOR DE LLADA ETC. DE VENTA EN DROGUERIAS Y BOTICAS

ALBERTO MARILL. Abogado y Notario. Telefono A-2322. Habana, 98. 6881 27-18

TINTURA FRANCESA VEGETAL. LA MEJOR Y MAS SENCILLA DE APLICAR. De venta en las principales Farmacias y Droguerías. Depósito; Peluquería LA CENTRAL, Aguiar y Obrapia

GINEBRA Aromática de Wolfe. UNICA LEGITIMA. IMPORTADORES EXCLUSIVOS EN LA REPUBLICA. MICHAELSEN & PRASSE. Tel. A-1694. Obrapia 18. Habana

HOMBRES DEBILES E IMPOTENTES. SALUD, VIDA, VIGOR, POTENCIA Y LAS ENERGÍAS DE LA MÁS SANA JUVENTUD. Se recobran prontamente con las Pildoras VITALINAS maravillosa medicación, de resultados positivos. Son un RECONSTITUYENTE ENÉRGICO. Esencialmente un elemento reparador. Se vende en todas las Farmacias. Depósito: "EL CRISOL" Neptuno 91. HABANA, CUBA.

SI QUIERE COMER BIEN SURTA SU DESPENSA EN Cuba-Galicia DONDE ENCONTRARA LO MEJOR DE TODO CAFE EXTRA BELASCOAIN 27 TELEF. 1.000

¿Qué es lo de Galiano Entre San Rafael y ? ¡¡Algo de gran sensación !!

TOPICOS DOMINICANOS

Desde el día 15 del presente mes la Receptoría de Aduanas entrega diariamente al Gobierno, la suma de \$8.500 oro, la mayor parte de dicha suma se invierte en gastos de guerra. Para que el lector pueda darse perfecta cuenta de lo amenazada que está la Cámara de Diputados, debido a la oposición que le hace su mayoría al Gobierno, reproduciremos a continuación las quejas que han elevado al Procurador General los Diputados señores: Enrique Jiménez, Juan Elías Moscoso, Cástulo Valdés, Rafael Rincón, Miguel A. Roca, F. Baehr, Tancredo Castellanos, Furey Ferreras y Eladio Sánchez. Dice así: "Señor Procurador: Los que suscriben, miembros de la Cámara de Diputados, ocurren a usted por medio de la presente para exponerle lo siguiente: lo, que en fecha 23 de enero último un grupo de individuos perteneciente al llamado "Cuerpo de Reserva" intentó hacer un desorden en el salón de la Cámara de Diputados en el momento que ésta estuviera en sesión, lo que pudo evitarse por las medidas de seguridad que tomó el Presidente al aviso de lo que iba a suceder. 2o. que sucesivamente, después de ese día, varios Diputados han sido advertidos de que hay quienes se proponen agredirlos por su actitud como opositores de la política que desarrolla el Poder Ejecutivo, y por sus críticas a los actos ilegales de la Administración. 3o. que en la noche que fué asesinado el periodista Freites Roque, se oyeron voces en distintos puntos de la ciudad que decían: "Esos tipos son a los Diputados" citándose el nombre de algunos de ellos. 4o. que el 2 del corriente quiso promoverse otro desorden por individuos asalariados del Poder Ejecutivo, quienes como lo habían hecho el 23 de enero ocuparon los escaños del Parque de Colón, próximo al local de la Cámara y muchos de ellos comenzaron a invadir el salón de sesiones sin que nada resultara ese día por no haber habido mayoría para celebrar sesión. 5o. que todos estos hechos no son un secreto para nadie, sino antes bien, de pública notoriedad, y de ello se ha dado conocimiento en una y otra ocasión al Secretario del Estado de lo Interior y Policía. 6o. que después de publicada la circular de dicho Secretario de Estado de fecha 31 de marzo último, en la cual se amenaza con desconocer y combatir cualquier acuerdo del Congreso contrario al criterio jurídico del Poder Ejecutivo, hay quienes, alentados por esa Circular y quizás apoyados por algún alto funcionario público, se proponen en el día de mañana o en cualquier otro en que la Cámara se reúna en esta semana dar "vivas" y "abajos" para iniciar el preconcebido de sorden, ocasión en que, según advertencias hechas a algunos de los que suscriben, se harán algunos disparos desde distintos puntos del Parque Colón, y con este motivo acudirá alguna fuerza pública con el pretexto de restablecer el orden y hará fuego sobre los Diputados, dentro del mismo salón de la Cámara o donde quiera que se encuentren. Y para los fines a que pueda haber lugar en justicia, dejamos en conocimiento de usted los hechos que anteceden. Somos del señor Procurador General, etc., etc."

Del documento precedente fué enviada una copia a cada uno de los Representantes diplomáticos, y consulares acreditados en Santo Domingo; además fué enviada una copia al S. de E. de lo Interior y Policía. Hemos podido leer la comunicación que al respecto ha dirigido a dichos Diputados el Secretario de lo Interior, y podemos asegurar que es una contestación desconsoladora y abonada por la pasión. Queda plausiblemente demostrada la situación violenta en que se encuentran los legisladores ante el Poder Ejecutivo, y buena fe de ello es que a la fecha (hoy 19) hace siete días que las Cámaras no celebran sesión por falta de "quorum"; algunos representantes no asisten por marrullería, otros por cobardía. ... El 14 se recibió en la Secretaría

FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA. 20 DE MAYO EN LA HABANA. A las personas que desean concurrir a las fiestas que tendrán lugar en esta CAPITAL, en conmemoración de dicha fecha gloriosa, se les avisa, por este medio, que esta compañía, pondrá a la venta en todas sus ESTACIONES, que tienen servicio diario a la Habana, BOLETINES DE IDA Y VUELTA, en 1º y 3º, a precio de ida, más el 25%, válido para el viaje de ida, los días 19 y 20 y para regresar los días 20 y 21 por cualquier tren ordinario. Para más informes diríjense a las Estaciones o al Departamento de Pasajes, PRADO, 118.

de Relaciones Exteriores un cablegrama de la Habana anunciando haberse registrado tres nuevos casos de peste bubónica, con tal motivo se activaron las diligencias necesarias en la rama sanitaria y se ha convenido en poner cuarentena a las embarcaciones procedentes de Cuba. —En la noche del día 14 ofreció su segunda conferencia en el Teatro Republicano el doctor Fernández de Castro. El público aplaude calurosamente al distinguido conferencista castellano que con la sonora delicadeza de sus frases y la musicalidad de sus ideas, seduce siempre a cuantos van a oírle. —La Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, trata actualmente de publicar en un folleto la relación completa del hallazgo de los restos de Colón en la Catedral de Santo Domingo; el folleto será publicado en todos los idiomas y se distribuirá por todo el mundo. También trata de que se cojoquen los restos de manera, que sin necesidad de sacarlos de la urna puedan ser vistos por visitantes y extran-

geros através de gruesos vidrios! Es valiosa la disposición al respecto. Fran. X. del Castillo Márquez La Romana, Abril 17. DINERO Con garantía de alhajas de oro, plata y objetos de valor. La casa de más garantía y la que menos interés cobra en los préstamos. LA REGENTE, Neptuno y Amistad. Teléfono A 4376. ESPECTACULOS PAYRET.—Raymond. ALBISU.—La opereta en dos actos "La Generala," "El Cuento del Dragón" (un acto). POLITEAMA.—Cine Santos y Artigas: "Maldita sea la Guerra," "La Mujer Avena." MARTI.—"Juegos Malabares;" "La Princesa del Dollar," "La Gaita Blanca." CASINO.—"El Mississippi," "El puño de Rosas," "El Golfo de Guinea." HREDIA.—"A la vera der que-ré," "Alma de Dios." ALHAMBRA.—"Los Dioses del día," "Hembrería verdad," "La supresión de la zona." CINE SEVILLA.—Trocadero. —Edificio del hotel Sevilla. Unico Cine que proyecta con la sala alumbra-da. El más elegante, el más ventilado, el más cómodo, edificio a prueba de fuego. Rapto en alta mar (siete partes). La mujer de mi papá (ocho partes). MAXIM.—Prado y Animas. Cine. Función y estrenos diarios. CINE TESTAR.—Salón Liceo de Jesús del Monte.—Función diaria y estrenos. El domingo Escuela de Héroes (26 partes.) Gran cinta. El Ejército y las Escuelas Lista de suscripción en plata española Escuela 1, director, Oscar Ugarte, \$8.96. Id. 2, director, Manuel A. Barrera, \$2.19. Id. 11, director, Ismael C. Portela, \$3.25. Id. 13, director, Eduardo Sánchez, \$2.90. Id. 14, directora, María Corominas, \$12.46. Id. 16, directora, Amada Miranda, \$1.54. Id. 19, director, G. A. de la Vega, \$2.00. Id. 20, directora, Marta Martínez, \$5.65.

Id. 24, directora, Juana Ma. Trató, \$5.20. Id. 30, directora, Adelaida Piñera, \$3.52. Id. 33, director, Bernabé Cortazar, \$2.23. Id. 36, directora, Paula Concepción, \$6.20. Id. 40, 40, directora Aurora Fernández, \$5.27. Id. 42, directora, Guadalupe Pérez, \$3.00. Id. 50, directora, María T. Sánchez, \$1.77. Id. 58, directora, Carmen Seigle, \$4.90. Id. 60, directora, Matilde Rodríguez, pesos 7.40. Id. 70, directora, Juana Carrillo, \$3.65. Id. 73, directora, Mercedes V. Herrera, \$0.68. Id. Práctica, director, Isidoro García Batista, \$2.04. Id. 38, director Antonio M. Fraga, \$1.52. Id. 56, directora, Ma. Josefa Gotay, \$1.00. Id. 21, director, Salvador de Cárdenas, \$1.80. Id. 3, director, Rodríguez Ecay, \$1.45. Id. 53, director, José Tamayo, \$6.32. Id. 12, directora, Carolina Poncet, \$4.06. Id. 51, director, A. de la Gándara, \$2.70. Id. 18, directora, Blanca M. Rensoli, \$2.14. Id. 15, director, José M. Macho, \$2.10. Id. 62, \$3.70. Id. 2, directora, Dulce Ma. Sainz, \$4.00. Id. 45, director, Rogelio Niz, \$2.42. Id. 22, directora, Mercedes Fernández, \$4.00. Id. 35, director, Fco. R. Ecay, \$2.00. Id. 4, directora, Dolores Barreto, \$1.16. Id. 17, director, Ramón Rosafin, \$5.00. Id. 34, directora, Rosario Pino, \$2.30. Id. 5 director, José M. Reposo, \$3.33. Id. 63, director, Oscar Díaz, \$1.30. Id. 25, director Justo L. Falcón, \$7.60. Id. 32, directora, Amada Roque, \$5.33. Id. 47, director José M. Blanco, \$1.60. Id. 23, director, Isidro P. Martínez, \$1.80. Id. 57, director, Francisco Driggs, \$1.94. Id. 77, \$4.54. Id. 43, director, Leonidas Vicente, \$1.81. Id. 85, directora Mercedes Elías, \$1.00. Id. Luz Caballero, director, R. Noriega, \$9.48. Id. 67, director, Manuel Martín, \$6.00. Id. 8 (Regla), \$3.00. Id. 5 (La Grifa, P. del Río), \$6.90. Id. 37, director, S. de la Torre, \$7.12. Id. 75, director, R. Cordido, \$2.30. Id. 49, director, Carlos G. Pierrad, \$1.41. Total: \$199.69. F. MENENDEZ, PORRUA Y CO. 6263 10-15

LA CORBATA NO ENCUENTRA OBS- TRUCCION EN ESTOS CUELLOS. ESTILO 9.B 4 1/2 CENTIMETROS DE ALTO. Advirtase la banda reforzada y el bolsillo oculto para el botón, que garantizan un ESPACIO LIBRE, para la corbata, cuya patente no la tiene ningún otro cuello. "TODO ESTA EN EL BOLSILLO" Si su tendero está "al día", tiene en existencia los Cuellos marca LOOSCARF, Pidaselo. Al por mayor en LOS AMERICANOS MURALLA, 119, HABANA Catálogo gratis.

VISITENOS PARA que se convenza de que somos los únicos que proporcionamos gangas verdad en artículos de VIAJE. ESTIU Y COT. PORTALES DE LUZ, AL LADO del CAFE de LUZ. "LA MARINA DE LUZ" BAULES. MALETAS. Sombrereras SILLAS DE VIAJE. PORTAMANTAS. C 1975 alt. 3-2

SIDRA CIMA SUPERIOR A TODAS Importadores: SOBRINOS DE QUESADA.

FOLLETIN 102 HECTOR MALOT SIN FAMILIA De venta en la librería Cervantes Galiano número 61. —Seguramente —me dijo—eres un buen profesor, y creo que nadie me hubiera enseñado como tú lo que yo sé; pero... Al llegar aquí se detuvo. —Pero qué? Sigue. —Pero acaso haya muchas cosas que tú no conoces; esto les sucede a los sabios, ¿no es verdad? Por eso cuando tú me respondes: "Esto es así porque así debe ser," yo pienso que habrá otras razones que no puedes darme porque no te las han dado a tí mismo. Discurriendo de este modo me he dicho que si tú quisieras poderme comprar, si no cuesta mucho dinero, un libro que explique los principios de la música. —Es muy justo

—Seguro estaba yo de que no te parecería mala mi idea, porque al fin y al cabo tú no puedes saber todo lo que contienen los libros, puesto que no has estudiado en ellos. —Un buen maestro vale más que el mejor libro. —Eso que dices me abre el camino para hablarte de una cosa, si te parece bien iré a tomar una lección de un verdadero maestro; una sola, y quizás en ella me diga todo lo que ignoro. —¿Por qué no has ido a casa de un verdadero maestro cuando estabas solo? —Porque los verdaderos maestros se hacen pagar muy caras las lecciones y no he querido tonar de tu dinero el precio de la lección. Al hablarme Mattia de un verdadero maestro sentía herido mi amor propio; pero no pude oponer a sus últimas palabras una vanidad estúpida. —Eres un muchacho excelente —le dije—mi dinero es tuyo puesto que le ganas mejor que yo muchas veces; toma las lecciones que quieras, yo también las tomaré contigo. Luego añadí esta leal confesión de mi ignorancia: —De esta manera aprenderé lo que desconozcamos.

El verdadero maestro que necesitábamos no era un maestro de pueblo, sino un artista, un gran artista de esos que no se encuentran más que en las grandes capitales. Según el mapa, la ciudad más importante que se encuentra antes de llegar a Clermont es Mende. Pero tendría la importancia que le concedían los siglos geográficos? Lo ignoraba; pero como el tipo de letra con que su nombre estaba escrito en el mapa le hacía aparecer importante, tenía que darle crédito. Quedó resuelto que haríamos en Mende el enorme gasto de una lección de música, pues aunque nuestros ingresos eran menos que medianos en aquellas tristes montañas de Lózere, cuyas poblaciones son pobres y escasas, no quise retrasar por más tiempo la satisfacción de Mattia. Después de cruzar en toda su amplitud el páramo de Méjean, que es el país más triste del mundo, sin árboles, sin agua, sin cultivo, sin poblaciones, sin habitantes y sin todo eso que constituye la vida, pero con inmensas y melancólicas soledades que solo pueden tener atractivo para los que viajan rápidamente en coche, llegamos a Mende. Era ya de noche cuando entramos

en la ciudad y no pudimos, naturalmente, recibir entonces la lección; además estábamos rendidos de cansancio. Tales eran los deseos de Mattia por saber si Mende, que no le pareció una población una población tan notable como yo le dije, poseía algún maestro de música, que, mientras comíamos pregunté a la dueña de la posada en que nos albergábamos si habría en la ciudad un buen músico que nos diera lecciones. La buena mujer se quedó muy sorprendida al oír aquella pregunta. ¿Sería posible que no conociésemos a M. Espinassous? —Venimos de muy lejos—le contesté. —¿De dónde? —De Italia—respondió Mattia. Entonces se dispuso su asombro y se creyó muy natural que, viniendo de un país tan lejano, no tuviéramos noticias de M. Espinassous; pero si llegásemos únicamente de Lyon o de Marsella no hubiera seguido respondiendo a personas tan mal educadas que nunca han oído hablar de M. Espinassous. —Me parece que hemos tenido suerte—dijo a Mattia hablando en italiano.

Ilumináronse los ojos de mi asociado. Seguramente iba a ser M. Espinassous, el que contestaría en el momento a todas sus preguntas, no sería él quien tuviera dificultades para para explicarle cuál era la razón de que se empleasen los sostenidos al subir y los bemoles al bajar. Sin embargo, me asaltó un temor muy natural: ¿consentiría un artista tan célebre en dar lección a unos pobres músicos? —¿Tiene mucho que hacer, M. Espinassous?—dije. —Oh, sí! está muy ocupado; ¿cómo no había de estarlo? —¿Crees que podrá recibirnos mañana temprano? —Seguramente, porque recibe a todo el mundo... cuando lleva dinero en el bolsillo. Así lo comprendíamos nosotros; esto nos tranquilizó, y antes de dormirmos discutimos ampliamente, a pesar del cansancio, todas las cuestiones que habíamos de someter al talento del ilustre profesor. Después de vestirmos con cuidado, es decir, con limpieza, que era lo único que podíamos permitirnos, pues no teníamos otra ropa que la contenida en nuestros zurrones, tomamos los instrumentos. Mattia su violín

y yo mi arpa, dirigiéndonos en seguida a casa de Mr. Espinassous. Como de costumbre, quiso venir "Capi" con nosotros, pero le dejamos atado en la cuadra de la posada, pareciéndonos que no era decente presentar un perro en casa del célebre músico de Mende. Cuando legamos delante de la casa que, según nos dijeron era la del profesor, creímos que nos habíamos equivocado, pues en la fachada de la misma se balanceaban a impulso del viento dos vacías de cobre, objetos que nunca han servido de muestra a un profesor de música. Mientras mirábamos la portada, que tenía todo el aspecto de la de un barbero, pasó un transeunte cerca de nosotros y le detuvimos para rogarle nos dijera dónde vivía M. Espinassous. —Ahí—respondió señalándonos la tienda del barbero. Bien pensado, ¿qué inconveniente había en que un profesor de música viviese en casa de un barbero? Entramos. La tienda estaba dividida en dos compartimientos iguales: en el de la derecha y sobre unas mesas veíamos multitud de brochas, peines, botes de pomada y jabones; en el de la izquierda y sobre una esna,

# Habaneras

En la Quinta de los Molinos.  
A partir del jueves próximo y por todo el verano, en igual día de la semana, ofrecerá una serie de conciertos en aquellos jardines la Banda Municipal.  
Conciertos sinfónicos al igual de los que otros años, organizados y dirigidos por el maestro Tomás, se celebraron en alguno de nuestros grandes teatros.  
La hora escogida para estas audiciones musicales es de cuatro a siete de la tarde.  
Libre la entrada.

Del mundo diplomático.  
En la excursión presidencial que llevará el jueves el *Hatuey*, para dirigirse a *Chaparra*, van el Ministro del Brasil y su interesante esposa.  
Con tal motivo suspende la distinguida dama su recibo de ese día.  
Traslado a sus amistades.

Manuel Enrique de Jesús.  
Un cristiano más.  
Angelical oratoria en quien conpendian todas sus dichas, todas sus alegrías y todas sus venturas unos padres complacidos, la bella señora Julia Hermann y el señor Manuel Menéndez Torres, el buen amigo de siempre, de los de mi predilección y mejor afecto.  
Manuel Enrique, fruto primero de su dichosa unión, fué bautizado ayer. ¡Qué simpática la ceremonia!  
Tuvo celebración en la misma casa de Prado 33 que es residencia de los señores padres del *baby* adorable, aparejando a éste una de sus tías, la distinguida señorita América Menéndez, y el amigo queridísimo Jesús María Barraquá, ex-Secretario de Justicia.

Llega a mis manos, como *souvenir* del acto, una tarjeta muy elegante.  
Agradezco el envío.  
Y después de saludar a padres y padrinos plácese hacer votos por la felicidad, en el mañana, del nuevo cristiano.

De viaje.  
Entre el gran pasaje que lleva mañana el *Alfonso XIII*, rumbo a España, enlutase un distinguido amigo, don Carlos Cano, establecido en nuestro comercio como gerente de la importante casa de Cano y Hermano, en Bernaza 39 y 41.  
Va en compañía del señor Cano toda su numerosa familia.  
¡Tengan un viaje feliz!

Desde Francia.  
El niño Armandito Menéndez, hijo de

Clemencia de Armas y Armando Menéndez, recibió la primera comunión el 30 del pasado Abril en el gran Colegio San Estanislao, en Cannes.  
En este plantel, donde acaba de obtener en los exámenes las primeras notas, figura Armandito Menéndez en el Cuadro de Honor.  
Un detalle.  
Trátase del nieto del inolvidable literato Juan Ignacio de Armas.

El 20 de Mayo.  
Se prepara a festejarlo el *Club Atlético del Vedado* animadamente.  
En el Parque Menocal habrá mañana, desde las tres hasta las cinco de la tarde, torneos diversos con premios para los vencedores.  
Allí estará izada, desde el amanecer, la bandera del *Club*.  
Y culminarán todas las fiestas en un gran baile que se celebrará en la gloriosa de los baños *El Progreso* para el que será de rigor la invitación.  
Gracias por la que recibo.

De vuelta.  
El conocido joven *Piquín Fontony*, que fué a Cárdenas días pasados para asuntos familiares, está ya de vuelta.  
Hablamos del *Varadero*.  
La temporada no se animará, según me dijo el señor Fontony, hasta que no esté concluido el hotel que se viene construyendo en la poética playa.  
Que será en Julio.

Un hogar donde sonríe la dicha.  
Hogar del simpático matrimonio María Eugenia Álvarez de la Campa y Julio Fuentes, jefe de tráfico de la *Havana Electric Co.*, que alegre y embellece un niño monísimo.  
La felicidad de sus padres, con tan justo motivo, es inmensa.  
Sea enhorabuena!

Hoy.  
El paseo del Malecón.  
Paseo de los martes, siempre animado, y con la retreta de la Banda del Cuartel General por complemento.  
Y luego en *Miramar*, por la noche, velada extraordinaria como víspera del 20 de Mayo.  
Habrá música.  
Y habrá también variedades y amenas exhibiciones cinematográficas.  
Hasta después de las doce.  
ENRIQUE FONTANILLS.

**LA CASA QUINTANA**  
Galiano 76. Teléfono A 4264.  
Joyería fina y caprichosos objetos para regalos.  
Extenso y selecto surtido en todos los artículos. Muchas novedades.  
**CUBIERTOS Plata Quintana**

# TELAS BLANCAS

### LAS MEJORES CALIDADES

DESEAMOS, una vez más, llamar la atención de las damas acerca de lo que es ya muy conocido, pero que no debe olvidarse, referente a las telas blancas y es: que podemos ofrecer siempre las más altas calidades en ellas, pudiendo asegurar y garantizar que el género salido de esta casa, es de lo mejor que en su calidad se fabrica.

**Warandoles, Creas, Nansús, Madapolanes, Batistas, Cotanzas, etc., etc., por piezas o por varas. ::::**

**HASTA FIN DE MES, precios extra, sumamente BARATOS.**

DEPARTAMENTO DE LENCERÍA DE

**EL ENCANTO, Solís, Hno. y Ca., Galiano y S. Rafael**

## PROTESTAS CONTRA EL DIVORCIO

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.  
Los abajo firmantes protestamos contra el proyecto de ley de divorcio por el concepto elevado que tenemos de la sociedad, la cual es incompatible con el amor libre.  
Guanabacoa 14 de mayo.

Manuel del Vado; Esteban Rodríguez; José Aparicio; Manuel Llera Noriega; Ramón Abrú; José Menéndez; José G. Llera; Alonso Menéndez; Juan Abrú; Valentín Romero; Manuel Caniega; José Yosa; Ramón Rivero; Eduardo Hano; J. Aurelio Miranda; Eduardo Clara; José Rodríguez; José Fuentes; Ángel Baralt; Timoteo Zabala; Rogelio C. Hevia; Francisco Cobián; Clemente Menéndez; Adolfo Álvarez Cueto; Bautista Álvarez Cueto; Baudilio Sánchez Cordero; José de la Merced; Agustín Echegaray Pinillos; Juan Durán Echevarría; Manuel Piñero Vizoso; Juan Gómez Fernández; Andrés Marina; Antonio Fernández; José Lago; Agustín Suárez; Baltasar Domínguez; Mateo Lobo; José González Maeriga; Leonardo Sora; Jesús González; Ambrosio Rodríguez; José Rivero; Ramón Noa; Máximo Jiménez; Gabriel Valdés Noa; Joaquín Interian; Faustino García; Quirino Arzoza; Félix Frade; Juan Hernández; Virgilio Fomada; Andrés Ameino Veiga; Francisco Álvarez Perera; Antonio Vizoso; José Vizoso; Juan Rarilla; Tomás Acosta; Tomás González; Joaquín Caccia; Bernabé García Arroyo; Félix García; Antolín Cartaya; Miguel A. García; Bernabé García Baraizel; Félix García; Clemente Martínez; Clemente Martínez Izquierdo; Juan Jácome; Juan Bautista Valdea; Nicolás García; Raúl García; Joaquín Cobián; Everardo Mateo; Nicolás Martínez; Nicolás Yañez; José María Pérez; José Ramón Rodríguez; José Martínez Alonso; Manuel Martínez; Miguel González; J. A. de Miranda Allet; Aurelio de la Pezuela; José Escarpanter y Moreno; Carlos Casas; José Metujo; Joaquín Metujo; Augusto Vega; Antonio Pérez; Ana María González; Jesús Alfonso; Florinda Grondona; Ramón Casas; Miguel Roig; Ángel Rodríguez; Justo Alentado; Francisco Suárez; Trinidad Lopez; Ángela Rodríguez; Joaquín Valladares; Paulina Saladrigas; Julia Valladares; Isabel González; Inés de León; Juana Vallina; María José Jorge; Ofelia Valdea; Mercedes Rabasa; Felipe Rabasa; Eugenia González; María García; Petrona Gómez; Mercedes

Echegaray; Rosalía Cueto; Mariana Zamora; Josefa Pernia; Manuel García; Benigna Ramírez; Regia Sosa; Hermenegilda Jácome; Luisa Collado; Catalina Díaz; Mónica Díaz; Pastora Llerena; María Valdés; Caridad Jácome; María Rosado; Loreto Lany; Blanca Cabrera; Loreto Peraza; Andrea Pumareda; Nieves Peraza; Rosa Pumareda; Caridad Peraza; Ofelia Ramírez; Cecilia González; Celia Cozar; Emelia Echegoyen; Luz García; Regia Echegoyen; Juana Hernández; Carmen González; María López; Consuelo González; Mercedes Valdés; Caridad Matos; Margarita Mesa; Mercedes Menocal; Efelía Torres; Zoila Cózar; Celia Nerey; María Reigosa; Luisa Corsá; Concepción Cózar; Conchita Flores Apodaca; Victoria Reigosa; Alejandrina Henríquez; Basilia Reigosa; Caridad Lucas; Caridad Lucas Conchita Ramírez; Amparo Rodríguez; Egdinia Fernández; Graeciella del Monte; Juana Font; Isabel López; Matilde García; Teresa Mesa; Matilde Ferrer; Manuela Ramírez; Margarita Diegues; Nohemia Gregorich; Francisca Gaimetea; Margarita Ortiz; María Barroso; Lucía Larrinaga; Micaela González; Isabel Fernández; Victoria López; Rafaela Viana; Lola González; Haydel Castro; Delia Castro; Pastora Santana; Ángela Acosta; María Luisa Penabad; Nieves Curra; María Martínez; Adela Cuervo; Virginia Cuervo; Adela Rodríguez; Olimpia Rabat; Ramona Panadero; Leopoldina Cuervo; Luisa Tacón; Celestina P. de Cuervo; Consuelo Tacón; Flora Cuervo; Celestina Cuervo; Gregoria Hernández; Josefa Ayala; Carmen Cobián; Dulce Cobián; Estrella Cobián; Rosa González; Ana Ortega; Josefa López; Pilar Martínez; Clara Rivero; María García; Prudencia Roque; Estrella Rivero; Clara Santos; María

Estimada por las mujeres.

## Crema Oriental

Ó HERMOSEADOR MÁGICO DEL Dr. T. FELIX GOURAUD

Artículo indispensable y necesario para las damas que desean parecer siempre jóvenes.



Toda mujer se debe a sí misma y a los suyos el conservar el encanto de la juventud con que la naturaleza la ha dotado. Esta preparación viene usándose por más de medio siglo por artistas, cantantes y damas elegantes. Da al cutis la suavidad del terciopelo, defendiéndolo limpio y con la blancura de la perla, y es utilísima para el tocado diario ó vespertino. Como es una preparación líquida y no grasosa, queda imperceptible. En los baños, dísticas y otras diversiones, evita la apariencia grasosa que toma la cara cuando la piel se acolora.

La Crema Oriental de Gouraud cura las afecciones cutáneas y alivia la soledad.

Hace desaparecer la tostadura del sol, barros, espinillas, manchas, acnillido, pecas y rojeces y la palidez y amarillez del cutis, dejando una piel limpia y delicada como deosa tenerla toda mujer.

MUESTRAS GRATIS.—Remítanos gratis muestra de la Crema Oriental de Gouraud, en cantidad suficiente para usarla una semana, si se nos envían 10 centavos en sellos de correo, dinero ó libranza de correo, para cubrir el porte y embalaje.

La Crema Oriental de Gouraud la venden los farmacéuticos y los comerciantes que tienen artículos de tocador.

**FERD. T. HOPKINS,** Propietario.  
37 Great Jones Street, Nueva York, E. U. A.

Teresa Entralgo; Carmela Entralgo; Asunción Entralgo; María Entralgo; Carmen González; Asunción González; Zoila González; Matilde Blanco; Luisa Blanco.

Guanabacoa, 16 de Marzo de 1914.

Señor Director del DIARIO DE LA MARINA.

Convencidas de los grandes males que encierra la ley del divorcio, protestamos enérgicamente contra ella.

Francisca Cabrera, Angélica S. de Gerona, Santa Foraster, Gertrudis Martely, Ángela Pérez, Luisa Crespo, Ana María de Aróstegui, Elvira Sástre, Juana Acosta, Carmen Casella, Rafaela López, Teresa Sánchez, Francisca Castaño, Francisca Garay, Ángela Rabelo, Rosa Fundora, María García, Eulalia A. Quijano, Eulalia Ma. Quijano, Elisa Castro de Villano, Rosario Villano, Carmen Fonce de Suárez, Josefina Domínguez, Luciana Ponce, Carmen L. de Roda, Rosa Díaz de Valdés, Rosa María Valdés, Catalina Castro, Josefa P. Martínez, Ana Sidra, Emelina García, Asunción Juan, Rosa López, Mercedes Varona, Mercedes Valdés, Amelia Alonso, Avelina Alonso, Carmen Herrero, Esperanza T. viuda de Campa, Dulce María Ochoa, Eusebia Hernández, Carmen González, Aurora Domínguez Cartaya, Irene Pedro de Pedrosó, Juana Bocado viuda de Angueira, María Fuentes, Ernestina Guzmán de Estrada, Rita Crespo de Saupé, Mercedes Eligio viuda de Marín, Virginia Costales de Álvarez, Mercedes Valdés, Francisca Morell, Severina González, Beatriz González, Juana Feboles, María de los Angeles Herrera, Catalina Castillo, Carmen Acosta, Trina Burlo, Amalia García, Eladia Brito, Emelina López, Pastora Pedroso, Ana Velasco de Molas.

Francisco Alonso de Rangel, Escolástica Reyes de López.  
Ceiba Mecha, Mayo 15.

Cifuentes, 14.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.  
Habana.

Muy señor mío: Con esta fecha se manda a la señora Condesa de "Buena vista" el telegrama siguiente:

De Cifuentes, señora Condesa de "Buena vista".

Galiano 48, Habana.

Señoras y señoritas de este término nos adherimos al manifiesto que con fecha 8 firmaron las señoras de la Habana, protestando contra la funesta ley del divorcio.

Ángela Pérez, viuda de Rodríguez.

Usen la Perfumería Lohse

DEPOSITO "LAS FILIPINAS" HABANA

MAGNESIA CALCINADA DE CARLOS ERBA

No tiene sabor en absoluto, purga sin dolor. Hace desaparecer los ácidos del estómago. Ideal purgante para niños y adultos.

CAJITA ORIGINAL 5 CENTAVOS

**Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana**  
Sección de Beneficencia  
Secretaría

Por acuerdo de la Sección sancionado por la Directiva, se saca a pública SUBASTA el suministro de CARBÓN MINERAL a la Quinta de Salud "La Purísima Concepción" y los arrendamientos de la Venta de CIGARROS & y BARBERÍA de dicho Establecimiento, todos por el término de los siete meses que restan del año actual.

Hasta las cinco de la tarde del día (29) de este mes, se recibirán proposiciones en pliegos cerrados, dirigidos a la Presidencia, indicando en el sobre el suministro o servicio a que se refiere. La SUBASTA se celebrará a las ocho de la noche del expresado día 29.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría General en horas y días hábiles.

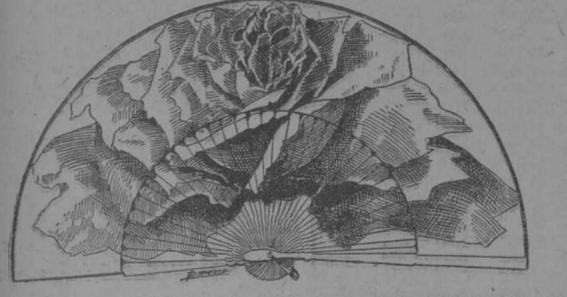
Lo que, de orden del señor Presidente de la Sección, se publica para general conocimiento.

Habana, 16 de Mayo de 1914.

El Secretario,  
Ignacio Llambías.

6348 141-16

## MODELO para 1914.



En "LA COMPLACIENTE" y "LA ESPECIAL" de Obispo, 119, se ha puesto a la venta un espléndido surtido de ABANICOS en papel y seda, propios para la estación.—Especialidades en Sombrillas, Paraguaitas y Guantes.

**OBISPO, NUM. 119. Teléfono A-2872.**

**:: López y Sánchez. ::**

C 2183 8-19

# FÓRMULA de BELLEZA

LA BELLEZA se puede lograr siguiendo dictados de la ciencia, consejos del saber.

LA BELLEZA se conserva y aumenta cumpliendo con reglas y prescripciones.

LA BELLEZA se logra en quien no nació bello, sabiendo procurarse los medios de modificar sus facciones, de darles gracias, distinción y atractivos.

Un librito útil, bellamente impreso que se recomienda a las damas, es "Fórmula de Belleza" recién salido de las prensas que se envía franco de porte en sobre cerrado a cuantos lo soliciten a Neptuno 85, moderno, con la sola dirección "Fórmula de Belleza."

Este librito es útil, hace recomendaciones provechosas, indicaciones acertadas y sirve para difundir conocimientos ignorados, para rectificar juicios y siguiéndose sus dictados se conserva y se adquiere la belleza.

**"FORMULA DE BELLEZA" ES UN LIBRITO INDISPENSABLE EN EL CUARTO DE TODA DAMA QUE SE ESTIME Y QUIERA SER BELLA.**

**Pídase así: "Fórmula de Belleza," Neptuno, 85, moderno, Habana**

Bejuical, 15 de Mayo de 1914.

Señor Director del DIARIO DE LA MARINA.

Señor:

Amantes de la moralidad y el engrandecimiento de nuestra patria querida, las señoras que suscribimos rogamos a usted se digne sumar nuestra protesta a las múltiples que por medio del DIARIO, que tan acertadamente dirige, han formulado en contra del malhadado proyecto de ley sobre el divorcio, las dignas damas cubanas.

Evaristo Rodríguez. Señoritas: Candida Mesa, Ramona Ramírez, María Ramírez, Felicia Rodríguez, Pilar Álvarez, Eloísa Sánchez, Dominga Pino, Amparo Martínez, Inés López, María Jesús López, María Alonso, Emerita Mesa. Señoras: Francisca Álvarez, Mercedes Pino de Mederos, María Fernández, Leonor de León, Feliciano Izquierdo, Señoritas Beatriz Belle, Carolina Belle, Señoras María Grollot de Díaz,

**SEÑORAS Y SENORITAS**

Visite los elegantes establecimientos "Le Printemps," Obispo y Compostela y "Blanco y Negro," San Rafael 18 y verá los artísticos trabajos ejecutados con las

**POSTALES DE SEDA**  
Pida el rico chocolate

**MESTRE Y MARTINICA**  
POSTALES DE SEDA

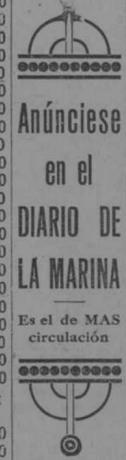
las que se prestan para confeccionar lujosos adornos para la casa tales como **COJINES, TAPETES, etc.**

LOTERIA NACIONAL SORTEO ORDINARIO NUM. 166 del DIA 19 MAYO de 1914

LISTA completa de los números premiados tomada al oído para el DIARIO DE LA MARINA

Table with 4 columns: 10,502 . . . . . 100,000; 20,410 . . . . . 40,000; 14,405 . . . . . 20,000. Includes sub-headers for 2 aproximaciones de \$1000 and 2 aproximaciones de \$500.

Main table of lottery numbers with columns for 'Um. Pesos' and 'Núm. Pesos'. Includes various denominations like UNIDAD, DECENA, CENTENA, etc., and lists of winning numbers.



Anúnciese en el DIARIO DE LA MARINA Es el de MAS circulación

Antigua de Pellón Teniente Rey 16 Vicente Canto FACILITA BILLETES EN TODAS CANTIDADES Y EN MEJORES CONDICIONES QUE NADIE TELEFONO A-3148.

LLERANDI Y CA ANTIGUA DE NONELL CASA DE CAMBIO, BILLETES DE LOTERIA San RAFAEL NUM. 1 Teléfono A-3706.